

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN

EN MADRID: ED. DE LA MAÑANA. UNA PTA. AL MES EN PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIMESTRE. EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIMESTRE. PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN, MADRID, FACTOR, NÚM. 7.



DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA. Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios, ALCALA 6 y 8, cutio. PRECIO DE LA VENTA Por menor: 5 céntimos el ejemplar. Por mayor: 90 céntimos 30 números.

AÑO XLIII. NÚM. 12419

PRIMERA EDICION, DE LA MAÑANA

Madrid, Jueves 7 de Abril de 1892.

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS, FACTOR, 7.

GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES DE LUJO

DECORADO DE HABITACIONES
Magníficos dormitorios Luis XV. Gran novedad en gabinetes, despachos, comedores, etc., sin competencia. Almaceres y talleres de ebanistería y lapicería. COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

VINO BUGEAUD

El mejor y más agradable de los tintos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias. NEGOCIO SEGURO SE COLOCA DINERO CON buen interés y sobre garantías de un capitalista. Colmillo, 7, p. 10 y 11 y 6 a 8. RIBO. DENTISTA; PATENTE DE INVENCIÓN. Alentaduras sin cubrir el paladar. Puerta del Sol, 3, p. blancos y tintos «BAYO», vinagre de uva.—CERVANTES, 8. TRANSPORTES ALMERÍA, BALEARES, CANARIAS, Extranjero, Ultramar.—L. Ramirez, Alcalá, 12. PRECIOSIDADES CAPRICHOSAS por regalos de poco precio, los precios fijados en cada objeto. Perfumería Thomas, Mayor, 36.

El lector hallará constantemente en los lápidos del folletín de LA CORRESPONDENCIA, bajo el epígrafe de DIARIO DE MADRID, las noticias referentes al Almanaque, Cultos, Reuniones de Sociedades y Academias, Estado atmosférico, Enterramientos, Casas de Socorro, Hospitales, Clases pasivas, Deuda pública, Orden de la plaza, Revista de comisario, Monte de Piedad y demás informes útiles a la generalidad del público.

LA SEMANA MILITAR.

Sentencia inculpada.—Perjuicio directo.—Perjuicio indirecto.—En Mellis.—El presupuesto de guerra de los liberales. Clara es como la luz del día la ley adicional a la constitutiva del ejército; pero con pretexto de interpretaciones excusadas e inverosímiles se puso a los cuerpos de la Guardia Civil y Carabineros fuera de la ley común para los beneficios que de ella se desprendían, dejando solo en fuerza y vigor los perjuicios; y como consecuencia, que como que habían perdido el goce del ducado, no entrarán a disfrutar de la escala cerrada, siendo en el ejército excepción única. Semejante situación, realmente desventajosa, moralmente depresiva, no podía ser tolerada por un tribunal; y en efecto, a mediados de febrero el tribunal de lo Contencioso-administrativo falló que se había infringido la ley adicional a la constitutiva del ejército y el reglamento relativo a esta ley, con perjuicio de tercero, y que las cosas debían ponerse en el estado de derecho, y deshacerse la ilegalidad cometida. Más de mes y medio hace que el cuerpo encargado de velar por el orden político y social, de aplicar la fuerza al cumplimiento de las leyes, espera en vano que

á él se le aplique una ley reforzada taxativamente por una sentencia firme. La no ejecución de la sentencia trae como consecuencia una responsabilidad civil y criminal para el alto funcionario que no la ejecutara, ó la suspendiera sin los trámites legales. Creo que ninguno de esos trámites se ha cumplido aún; pero eso pueden averiguarlo los diputados de la nación, y harán con ello un buen servicio: el de que sepa la Guardia Civil que esa Ley, á cuyo cumplimiento sacrifican diariamente los individuos del cuerpo, reposo, salud, vida, sentimientos y hasta afecciones, esa Ley que los de abajo no pueden infringir impunemente, no ha de ser para los arriba juguete baldío. El caso, á mi juicio, puede hacer paraja con otro que hoy está á la orden del día.

Después de publicada la sentencia del tribunal recibió el retiro forzoso por edad un primer teniente de la Guardia Civil; éste oficial, de no haberse infringido la ley, que prohibió el ingreso en el instituto á los oficiales de otras armas (salvo los segundos tenientes) habría ascendido hace tiempo á capitán. De haberse cumplido la sentencia del tribunal hubiera ascendido el día 1.º de marzo; en todo caso no se vería hoy en la situación de retirado como primer teniente. Un segundo teniente hay en situación análoga.

No sé si todos los que esto lean, grandes ó pequeños, opinarán que no debe molestarse á los gobernantes por el perjuicio ocasionado á dos oscuros retirados. Un gran soberano, no recuerdo si Enrique IV ó Federico de Prusia, decía que temía más la maldición de una viejecilla atropellada que la rabia y encono de los más poderosos descontentos. Muy lejos estamos de aquellos tiempos, y hoy las maldiciones de la vieja no quitan el sueño á nadie.

Siempre que se infringe una ley se agrava un arma de dos filos; y en este caso la infracción, además de perjudicar material y moralmente á la Guardia Civil, ha perjudicado á los oficiales de otras armas, que pasaron al instituto, y que tienen que volver al arma de que proceden después de cuantiosos gastos, hoy inútiles.

Lo equitativo es (y debiera ser legal) que á esos oficiales les indemnizara la autoridad, que contra ley ocasionó el perjuicio; pues por donde van las maduras deben ir las duras; y si es muy hermoso ocupar las altas posiciones de la gerarquía oficial, esa hermosura debe tener sus quebras, cuando la terquedad se sobrepone á la razón, ó la debilidad á la entereza, ó el descuido á la atención.

Es un principio del Folk-lore marítimo que donde hay patrón no manda marinero, y es un principio de disciplina que solo haya un responsable, que es el que manda; el que obedece no debe sufrir nunca los efectos de la obediencia debida, y los oficiales de otras armas, que en virtud de orden competente pasaron á la Guardia Civil, no deben sufrir las consecuencias de la infracción; y al volver á sus procedencias deben ser indemnizados. No lo serán, y tendremos otra imprecación de esas que no llegan al Olimpo en estos tiempos; imprecaciones de vieja.

Y cierto que alguna anciana maldecirá á estas horas aquella, en que al hijo de sus entrañas llamó la patria al servicio de las armas. No es el caso realmente para empuñar la trompa y lanzar gritos de venganza y reparación al honor ofendi-

do; pero tampoco es buen síntoma la frialdad con que en las esferas políticas se ha recibido la noticia. La cual, si se refiriera á un suceso completamente aislado de la marcha general de los sucesos en la costa rifeña, podría haber limitado su efecto al de la natural conmiseración por la víctima inocente; pero el hecho es consecuencia fatal y no sin ejemplares pasados y futuros, de lo que hacemos y dejamos de hacer en Africa.

En contacto con pueblos salvajes ó bárbaros, los pueblos civilizados toman siempre á su cargo la policía de la zona peligrosa, amoldándose para hacerlo á las circunstancias de tiempo y de lugar; pero sin olvidar jamás que la idea de superioridad para el salvaje y el bárbaro va indisolublemente unida á la idea de mayor fuerza; desde la divinidad hasta el cacique no son para ellos ni Dios ni autoridad, si no se siente el palo en cuanto se comete la falta. Para hacer habitables los contornos de nuestras posesiones africanas, creo que no precisa declarar la guerra al infel marroquí, ni reñir con el francés egoísta, ni con el inglés suspicaz; solo hace falta proponerse objeto tan legítimo, estudiar el medio de conseguirlo y aplicar ese medio; que no será cosa fuera de nuestro alcance, si el problema se plantea en términos racionales.

Es posible que haya muchos lectores, que no comparten la anterior excitación á una acción enérgica en las costas africanas con el aplauso, que voy á tributar al partido liberal por haberse comprometido solemnemente á rebajar trece millones en el presupuesto de la Guerra. El aplauso es condicional, y solamente merecido si se cumplen dos condiciones: que la economía hecha en Guerra reunida á las que se han intentado por partido alguno en servicios, y al resto del plan financiero, sea eficaz para evitar la ruina de la hacienda nacional; que se reorganice el ejército de modo que cumpla sus fines interiores y exteriores, tal como se entienden hoy día esos fines.

La primera condición es base de la segunda, pues si no se infunde vigor económico al Estado, es vana pretensión buscar organización ninguna que le infunda vigor militar. Con dinero en pocos años se pasa de la organización militar más defectuosa á la más eficaz; sin dinero los reglamentos militares son letra muerta. Si Francia no hubiera sido una nación rica, y Prusia una nación económica, ni una ni otra después de Sedan y después de Jena hubiera llegado en pocos años á reconstruir su desbaratado poder militar. Italia, que no es rica, ni es económica, está luchando hace tiempo por tener un gran ejército, y se me figura que ha de costarle trabajo tenerlo si quiera bueno.

Podrá estar muy equivocado, pero creo que es imposible tener buen ejército mientras la opinión señale como excesiva el presupuesto de Guerra, y en un año tras otro nuevas reducciones. Es mejor aceptar desde luego un presupuesto modesto y una situación militar modesta, racionalmente constituida, y desde este punto de partida ir buscando fomento y perfección; el tiempo, que irá descargando el presupuesto de sueldos que desaparecen con sus reducciones, irá acrecentando la parte útil de ese presupuesto sin sacrificios para la nación. Hoy, por el contrario, vamos cada día para atrás, y es un dolor ver desaparecer millones sin fruto, ver consumirse aptitudes sobresalientes, ver el desaliento apoderarse de los espíritus más enérgicos.

No lo olviden los militares: la economía en el presupuesto de Guerra es la semilla de la reconciliación absoluta del ejército con la opinión nacional; la planta crecerá y dará sus frutos si los milita-

res la cultivan con ahínco. Esos frutos serán la interior satisfacción de la oficialidad, la consideración que toda nación generosa debe á los que siguen la carrera de las armas.

GENARO ALAS.

ACTUALIDADES

EL DISCURSO DE MORET

Pocas personalidades hay en la política española que con mayor facilidad sepan de un momento dado encarnar los clamores de la opinión pública, sintetizar en frases y conceptos elevados, vestir con las galas de incomparable oratoria las ideas y sentimientos de un partido político. Cuando llega el momento de una de esas luchas parlamentarias en que, más que luchar los propios ideales, se trata de molestar y zaherir al adversario, acaso el Sr. Moret no siente con tanta intensidad como otros oradores la necesidad del ataque violento, ni entra en sus medios la fina ironía de los unos, ni la velada insinuación de los otros.

En cambio, cuando se trata de exponer un programa, de hacer el boceto de un gran cuadro con el relieve y color necesarios para que cuanto presenta resulte con verdadera importancia, entonces pocos le igualan y ninguno le aventaja en las condiciones extraordinarias que son precisas para llevar á término feliz la empresa.

Así ha sucedido en el presente debate: el partido liberal ha trabajado en preparar una reforma á los presupuestos como jamás se ha intentado por partido alguno de oposición; sus hombres más eminentes han trabajado, durante largo período y con asiduidad constante, en presentar un presupuesto modelo. A la afirmación gubernamental, á lo trabajos de la comisión, al programa económico del gobierno, ha respondido el partido liberal como cumplía á su misión de partido de gobierno que trata de conquistarse el apoyo de la opinión presentando soluciones concretas y determinadas, no limitándose al trabajo de mera crítica, levantando afirmación enfrente de afirmación, bandera enfrente de bandera.

El Sr. Moret ha sido el portaestandarte de los liberales y puede estar orgulloso del partido de haber tenido en el Congreso una palabra tan inimitable para simbolizar todas las aspiraciones, para condensar todas las ideas, para dar forma y vida á cada uno de los múltiples problemas que era preciso tratar y resolver.

La cuestión de economías para llegar á la normalidad de los presupuestos y el estudio de los diferentes servicios ministeriales, obra en conjunto y todos los detalles necesarios para que se comprenda que se ha procedido previamente á un estudio concreto de cada servicio, todo ello ha sido tratado por el Sr. Moret de un modo magistral sin mostrarse ni en un solo punto interesado de ningún género de exclusivismo, atento solo á servir los altos intereses de la patria.

La energía para señalar los graves daños que se ocasionarían al país de continuar la actual crisis económica y financiera se armonizó debidamente con aquellos tonos gubernamentales propios de un partido llamado á regir los destinos públicos y á tener en cuenta la pesadumbre de las responsabilidades del poder.

Por eso finalizaba su discurso el señor Moret diciendo: «Si S. S. este año no trae más economías en los gastos que las que ha traído

y se queda con los ingresos como están, entonces ni el año que viene, ni el otro, ni el otro, habrá cumplido sus propósitos.

Entonces, si eso se hiciera, nuestra cooperación y ayuda, nuestra actitud benévola y el auxilio que os prestamos y en el que continuaremos hasta que se vote aquí y en el Senado el último artículo de la ley de presupuestos, en el cual si no podemos ya presentar cifras, proponeremos autorizaciones para que podáis hacer aquellas reformas que no pueden determinarse en números, pero autorizaciones obligatorias, no dependientes de vuestra voluntad, no *ad libitum*, sino determinadas y concretas; pero, en fin, si llegamos á ese término y deseis nuestros consejos, no haciendo mayores economías ni proponiendo bases para otras, nuestra cooperación habrá concluido y nuestra actitud de hoy se convertirá en resuelta oposición, denunciando al país, reclamando por los mismos medios que vosotros habéis empleado cuando creísteis que nosotros debíamos dejar el gobierno ante el único poder que puede decidir estos conflictos.»

Aparte de la seguridad que tenemos de que el discurso del Sr. Moret ha satisfecho las aspiraciones del partido liberal, interpretando fielmente los deseos de toda la colectividad, esperamos que luego que sea conocido del público conquistará la opinión en favor de este verdadero programa económico. G. M.

LA REPUBLICA CONTRA LA DINAMITA

La Cámara francesa, la heredera moral de aquella que en 1789 fué verbo de la libertad y cuna de la democracia moderna, aquella que escribió la tabla de los derechos del hombre, dando ahora de todo a toda discusión filosófica que pudiera dilatar el remedio contra los peligros del anarquismo, ha reformado con urgencia singular el Código, imponiendo nuevas severísimas penas á los crímenes que se realicen ó intenten por medio de objetos explosivos.

Esto indica que cuando el peligro está cerca, la república francesa, maestra de todas las naciones democráticas, no se para en discusiones teóricas y como se adelantó á dar libertades, es la primera también en corregir los excesos del anarquismo. Véanse los términos de la ley modificada.

Artículo 435. La pena será la misma, después de las enmiendas del artículo precedente, contra los que voluntariamente hayan destruido ó intentado destruir, en todo ó en parte, por medio de una mina ó de toda sustancia explosiva, los edificios, habitaciones, diques, calzadas, navios, barcos, vehículos de todas clases, almacenes, depósitos ó sus dependencias, puentes, vías públicas ó privadas, y en general todos los objetos mobiliarios ó inmuebles de cualquier naturaleza que sean.

La colocación con intento criminal sobre una vía pública ó privada de todo objeto explosivo, será asimilada á la tentativa de asesinato premeditado. Las personas culpables de los crímenes mencionados en el presente artículo, serán exentas de pena si antes de la realización de los mismos y antes de todo procedimiento judicial, han dado conocimiento y denunciado los autores á las autoridades constituidas, ó si después de comenzados los dichos procedimientos, procuran la detención de los demás culpables.

Sin embargo, podrán ser condenadas á interdicción civil vitalicia ó temporalmente establecida por el artículo 19 de la ley del 27 de mayo de 1888.

Artículo 436. La amenaza de incen-

diar ó destruir por medio de una mina ó de toda sustancia explosiva, los objetos comprendidos y enumerados en el artículo 435 del Código penal, será castigada con la pena establecida contra la amenaza de asesinato, y según las distinciones establecidas por los artículos 303, 306 y 307.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

El Sr. Gamazo usará de la palabra después de discutirse la totalidad del presupuesto de gastos, para manifestar su total conformidad con las declaraciones económicas hechas ayer por el Sr. Moret en nombre del partido fusionista.

El Sr. Salmerón permanecerá en Cataluña durante todo el mes actual.

El Sr. Gaudís de ayer se burla irónicamente de los anarquistas que pretenden presentar á Ravachol como un instrumento de la policía, y da á entender que podrá ser muy trágico el fin de aquel anarquista.

No es cierto que el diputado Sr. Marengo haya propuesto al Sr. Ruiz Zorrilla la vuelta á España.

El Sr. Castelar ha recibido multitud de felicitaciones de todos sus amigos de Madrid y provincias en el día de su santo.

Como dijimos, ayer la ley del ministro de Ultramar los presupuestos de Cuba en el Congreso, ultimados hace bastantes días.

No es cierto que se haya ofrecido el gobierno del Banco de España á Sr. Girona, ni que se haya hecho semejante ofrecimiento tampoco al Sr. Martos.

El nombramiento del Sr. Elduayen ó el del Sr. Cárdenas (D. Francisco) para el gobierno del Banco de España, sería perfectamente legal. Pero como es que ninguno de aquellos hombres ilustres aceptaría aquel nombramiento, porque otros deberes los retienen en el puesto que ocupan.

Ayer pasó al Congreso el proyecto de ley sobre el pago de los billetes de Cuba que todavía quedan en circulación.

El acto ha estado brillante y concurrido. Las precauciones tomadas por el gobierno francés ante la fiesta del 1.º de mayo, son verdaderamente extraordinarias. Las tropas de la capital y las guarniciones inmediatas, estarán dispuestas á operar en el acto desde el 30 de abril hasta pasados los primeros días del mes próximo.

Hemos dicho autorizadamente, y podemos insistir en las mismas afirmaciones, que entre el gobierno francés y el español no hay al presente ni tratado ni negociación pendiente de ningún género. Y que cuando se establezcan las necesarias para un convenio comercial, el gobierno español se entenderá con el embajador de Francia en Madrid, y con el de España en París.

Todo lo demás que de esto ó de aquello de esto se diga, no es exacto ni autorizado.

El presidente del Consejo de ministros, señor Cánovas del Castillo, ha conferenciado ayer con el ministro de la Gobernación, Sr. Elduayen.

Ayer tarde se ha verificado la recepción oficial en la embajada de Inglaterra de los ministros, autoridades y altos funcionarios.

Ha sido elevada á prisión la detención de los anarquistas que fueron sorprendidos cuando iban á depositar sus petardos en el Congreso. Como el asunto y cuanto

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

Santos del día 7 de abril.—San Epifanio, ob. y San Ciríaco y compañeros mártires. Sale el sol á las 5'38; pónese á las 6'30. CULTOS PARA EL 7. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de las Angustias (pasos de las Dolencias) y habrá misa cantada á las diez y por la tarde sigue la novena, predicando el señor cura. En San Pascual, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En la Catedral, continúan las misiones por los padres Aruri y Coloma. En la Real Capilla continúa la novena de Dolores, á las once en la misa predicada el Sr. Niela. En San Sebastián sigue el novenario de Dolores, predicando en la misa el señor Urbe y por la tarde el señor García Cano. En los Servitas, los señores Quintana y Urbe. En el Carmen, el Sr. López de Anaya. En las monjas Servitas (vulgo Arrepentidas), y en el Refugio, el Sr. Barjaero. En las Recoletas y en Cañizares el señor Renau. En San Andrés de los Flamencos, señor Yagüe. En San Luis, por la tarde, el Sr. Alberti. En la Encarnación el señor Gomez. En San Pedro el señor García Morales. En las Carmelitas (Obelisco) y Maravillas el señor Díez Rivera. En la Visitación y San Miguel los padres Redentoristas. En Monserrat, Atocha, Santa Isabel y Donados los rectores. En San José el señor Pastor. En Calatravas el señor Legarraga. En las Comendadoras el señor San Julián. En San Marcos el señor económico. En las Peñuelas el señor económico. En Santa Teresa el señor económico. En San Millán el señor económico. En el Buen Suceso el señor Villala. En la Paloma el señor recor. En Alarcón el señor Yagüe. En Ntra. Señora de los Dolores (Chamberí) el señor Montejó. En Santa María el señor Quintana. En San Martín el señor Cuevas. En Santa Susana el padre García. En las Escuelas Pías de San Fernando un señor cura. En el Cristo de San Ginés dirá sermón por la noche el señor Montalbán. La misa y oficio divino son de la Fe. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora en San Martín ó San Millán. La cofradía de la Santa Faz celebrará ejercicios de desagravio el viernes 8 del corriente, á las tres de la tarde, en la capilla de Santa Teresa de la parroquia de San José. ASILO DE LA NOCHE En el costado por el Sr. Santa Cruz de la calle de Acedillo, 18 (Cuatr

34 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Esperad—repuse.—Se trata de Fermín y yo le tengo tanto mayor cariño cuanto que no tengo que hacer más que elogios de sus servicios. Ved si os conviene la proposición, y contestadme. Me expresaba tan tontamente, que mis frases se asemejaban á esas excusas que se dan á las gentes que le agobian á uno con pretensiones de una colocación que no puede dárseles. Preciso es disculparme. Jamás me había visto tan turbado. ¡Y era aquella infeliz mujercita, una criada, quien tenía la culpa! Pero ¡qué flor de la juventud! ¡Qué actitud de esclava sumisa! ¡Qué labios tan suplicantes, implorando compasión! ¡Qué ojos tan llenos de fidelidad y de sumisión. Lo que yo la decía la torturaba. ¡Era yo quien la hablaba de matrimonio, quien la aconsejaba que se uniera á un hombre, á un criado, á otro, en fin! En la mirada de sus lindos ojos había dolor, sorpresa y una especie de tierna reconversión por mi crueldad. Aquella mirada decidió su destino. —¿No quieres casarte?—la dije, apoderándome bruscamente de una de sus manos. —No. —Piénsalo bien. —Es inútil. —¿Rehusas? —Sí. —¿Por qué razón? —No tengo ninguna. —Sí. Dime la verdad. Lo deso. —Se apoderó de ella un temblor nervioso. —¿No te atreves? —No. —Voy, pues, á decirte la yo. Cayó de rodillas y viéndola las manos dije: —¡Oh! ¡os lo suplico! La levanté y estrechándola contra mi pecho: —¡Pues bien!—la dije—si tú no quieres que diga lo que tú piensas, yo sí quiero decirte lo que yo pienso! Desde que me fijé en tí, te admiro! Desde que te admiro, no hago más que pensar en tí. Desde que pienso en tí, te amo. Dejé escapar un quejido. —¡Oh! ¡Dios mío! Y dulcemente, perdiendo el conocimiento, se deslizó de mis brazos al cesped. La levanté en un transporte de amor, parte

la coloqué sobre mis rodillas y la cubrí de besos. Poco á poco se reanimó por mis caricias. Y entonces se lo conté todo; la impresión que me había producido el día que había quedado sola conmigo en la avenida Gabriel; el interés que me inspiraba y que se había cambiado poco á poco en verdadera adoración; no la oíste los escrúpulos que me detentaban, el viaje á Vichy, durante el cual traté de obligarla, sino de cambiar los violentos deseos que me atormentaban en un afecto tranquilo y sólido; la imposibilidad de conseguirlo y por último, mi deseo de hablarla, y de concluir luchas inútiles, el día en que había sorprendido su secreto. No me interrumpió. Me escuchaba sumergida en un verdadero éxtasis. Puse en juego para con ella todos los razonamientos que duermen la conciencia y ahogan los remordimientos. No me era difícil convencerla. Hacía mucho tiempo que me pertenecía. —Yo también os amo—murmuró. El ruido de unos coches que llegaban al castillo deshizo el encanto. Al mismo tiempo la campana anunció que era hora de almorzar. —Esta noche aquí—la dije con rapidez.—Ven. Te esperaré. Ni una palabra... Estaremos solos. Puse un dedo sobre mis labios y la besé en los suyos. —Esta noche á las nueve, añadió. Yo me fui á la casa por otro camino. Angela acababa de entrar, después de haber recorrido Deanville y sus inmediaciones, á fin de reclutar invitadas para un *garden party*. —¿Por qué no hemos de decir sencillamente para una partida de jardín? La baronesa estaba muy satisfecha y se proponía revolver Lassey y echar la casa por la ventana para la fiesta. Desde el día siguiente al de su llegada de Vichy había vuelto con entusiasmo á sus queridas costumbres, escaseando las expansiones demasiado cordiales y demasiado inocentes. Resbalaba de nuevo por la pendiente, por donde ruedan las gentes de la alta sociedad con la velocidad de una avalancha. —¿Pero qué me importaba? —Angela era feliz y yo iba á serlo por mi parte

idiota de Fermín, ó del estúpido cochero, que se permitían estar enamorados de mi estrella. —¿Por qué idiota? ¿Por qué estúpido? En resumen eran buenas gentes, tan inteligentes como otras, bien formadas, de fisonomía simpática, y de quienes jamás había tenido que quejarme. Y aun creo que me querían con sinceridad. Yo no soy de esos que desprecian á las gentes que les sirven. La suerte del nacimiento es quien hace únicamente los marqueses, los príncipes y los ricos. Conozco ayudas de cámara y mozos de labranza que tienen más arrogancia que hijos de duques, y también mejor aspecto y mejor figura: al compararlos con sus amos, se pregunta uno por qué milagro se han invertido los papeles, y si no es el amo quien debiera el criado. Entre las mujeres la diferencia es menor aún: toda mujer joven, elegante y distinguida, tiene en su bolsillo sus futuros títulos de nobleza, títulos de una casualidad cualquiera puede hacer salir de él, como todo soldado del primer imperio tenía en la cartuchera su bastón de general. Prueba de esto era la creciente pasión que se apoderaba de mí, hasta el punto de dominarme por completo y cuyo objeto era una pequeña bretona, sin un centimo, venida del fondo del Finisterre, y que un capricho de la suerte había empujado hacia mi casa, como un capricho del viento arrojaba la barca de su padre hacia alta mar ó hacia la costa. Yo marchaba al azar, maquinalmente, acosado por mis desvarios, cuando á unos cien pasos de la puerta del castillo, estuve á punto de derribar á una persona que venía en dirección contraria. Levanté la cabeza. —¿Era Virginia! —Muy preocupado está el señor barón esta mañana—me dijo. Mi primer movimiento fué de despecho, pero lo reprimí. Ya os lo he dicho: detestaba á esa muchacha, y estaba seguro de que ella me odiaba cien veces más, sin que tuviera una razón para ello, tan sólo por instinto. Pero ella podía darnos algunos informes útiles. Por otra parte, yo tenía necesidad de hablar con Ana-Maria.

EL LOCO DE QUIMPER. En ciertos momentos, confiaba uno su amor á los árboles, á las fuentes, á veces que callarse. Yo no quería confiar el mío á Virginia, pero me alegraba mucho de encontrar ocasión de hablarla de mi ídolo. —¡Toma! ¿sois vos?—la dije.—Perdonadme. Estaba distraído. —El señor baren no tiene necesidad de escusarse. —Estaba pensando en una comisión que acaban de darme. —¿Una comisión? —Sí... y bastante delicada, por lo cual me alegro encontraros. Virginia no ha sido fea. Aquellos á quienes les gustan las morenas, la hubieran contratado muy de su agrado diez años antes. Alta, delgada, tiene elegante talle, posee el arte de la *toilette*, el talento de elegir lo que la favorece, y una cara de facciones delicadas y de espiritual malicia, en la que lucen dos ojos negros de un fuego devorador. Pero raya en los cuarenta, si es que no ha pasado ya de ellos. Se seca de rabia. La conduce con lentitud hacia el sitio de donde yo volvía, y cuando estuvimos algo distantes de la casa: —Se trata de vuestra protegida,—la dije. Pareció querer recordar de quien se trataba. —De mi protegida!—dijo. —Sí, de Ana-Maria. —¿Se ha fijado en ella el señor barón? —No se trata de mí... —Es muy buena, muy honrada y, en efecto, merece que se la proteja. Pobre chica, hermosa como es—por que cuanto más se la mira más encantadora se la encuentra—sin protección, estaría expuesta á tristes aventuras en París, que apenas conoce. Virginia pronunció este corto discurso con un aire de inocencia muy engañador y muy hipócrita. —Se presenta—repuse yo—una buena ocasión de que se libre de toda aventura. —¡Bah! —La piden en matrimonio. —El señor barón me sorprende. —Vos debéis saber algo de esto. —Yo sé que la hace la corte más de pro... por galantería... ¿Cómo podría ser de otro modo? Pero de eso al matrimonio... —¿De modo que nadie os ha hablado de eso?

constituye el delito está bajo la acción de los tribunales, allí será donde quedará esclarecida toda la verdad de tales maquinaciones, en los cuales la policía española ha demostrado un celo, una actividad y un acierto ejemplares.

Hoy habrá Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. la reina, y después de consejillo.

Y hoy se sabrá quién ha de ser el gobernador del Banco de España.

SERVICIO TELEGRAFICO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS
Declaraciones contra Deening.
Londres 6, 12'45 t.

El propietario de la casa de Windsor aduana al asesino Deening con el nombre supuesto de Drom, le ha reconocido, identificando su persona y ha detallado el sitio donde estaba enterrada la víctima.

Un testigo de oficio ferretero ha declarado que vendió a Deening el 17 de septiembre un asador, una llana y un carrocería con cemento.

El procesado escuchó leyendo a carcajadas esta declaración y al concluir la sesión pegó una bofetada al testigo más próximo.—O.

El gobierno inglés y los anarquistas.
Londres 6, 12'45 t.

Se ha dirigido una pregunta en la Cámara de los Comunes al gobierno sobre la conducta que piensa seguir para preverse contra los anarquistas que expulsados de Francia, vengán a establecer su centro de acción en el Reino Unido.

El ministro del Interior ha contestado que si el gobierno francés prosigue expulsando del territorio de la república a los anarquistas, establecerá el gobierno de la Gran Bretaña negociaciones diplomáticas para impedir que vengán a Inglaterra.

El ministro ha concluido diciendo que pedirá en caso necesario poderes extraordinarios al Parlamento para proceder contra ellos.—O.

Puesto en libertad.
Paris 6, 11'20 m.

El hermano de Mathieu ha sido puesto en libertad.

También lo serán hoy Chaumartin y Bastard.—R. Blasco.

Ejecución de Anastay.
Paris 6, 11'20 m.

Probablemente será ejecutado por la guillotina mañana al amanecer el sentenciado Anastay.

La justicia militar no ha pensado jamás en reclamarlo.

El padre de Anastay ha escrito ayer al presidente de la república pidiendo el indulto.—R. Blasco.

Inteligencia internacional.
Paris 6, 11'20 m.

La Deutsche Zeitung (de Viena) opina que en vista de los complejos dinamitros de Madrid, ocurridos a raíz de los sucesos de París, debe promoverse una inteligencia internacional para reprimir este movimiento anarquista.—R. Blasco.

Contra los anarquistas.
Roma 6, 11'16 m.

El gabinete italiano tiene intención de tomar la iniciativa en la convocación de las potencias a una conferencia internacional para discutir las medidas colectivas que deben adoptarse contra la anarquía.—F.

NACIONALES
Mas petardos.
Córdoba 6, 4'10 t.

Hoy se ha dado cuenta al gobernador civil de haber pasado sin novedad los trenes números 1 y 2 por el terraplén del puente del Alcázar.

En Pueblo Nuevo han sido detenidos por la guardia civil, seis sujetos por haber colocado dos petardos en dos casas, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales, aunque sí pérdidas materiales.

Creese que los hechos obedecen a antagonismos de las familias.—Escamilla.

Un reo en busca de un abogado.
Granada 5, 10 t.

El reo Abril, autor de la muerte del marqués de Cavaselle, ha solicitado que le defendan los abogados Sres. Bolívar, Almagro, Gamir y López Muñoz, los cuales se han negado a admitir la defensa.

ayer se aseguraba lo patrocinaría el letrado D. Esteban Casares; hoy se ha hecho cargo de la defensa del procesado el joven jurista D. José Sánchez Azpitarte.—El corresponsal.

Feria del Corpus.
Murcia 5, 9'50 m.

Decididamente se repetirán este año las fiestas del Corpus, o feria de las Flores, a cuya celebración contribuirán el Ayuntamiento, la Diputación, la sociedad Económica, el cabildo Catedral, el círculo Católico, el Ateneo Mercantil, la prensa y otras corporaciones.

Habrán, aparte de la magnífica procesión del Corpus, en la semana de esta fiesta, corridas de toros, juegos florales, certámenes de labores de la mujer, veladas musicales, iluminaciones y otros festejos.—Frutos.

Sensible desgracia.
San Sebastián 6, 9'45 m.

Ayer a tiempo de estar barrenando una piedra cerca de Deva, hubo un deslizamiento de terreno que arrastró a dos obreros.

Uno de ellos murió en el acto y el otro está gravemente herido.—El corresponsal.

Absolución del Sr. Alcalde.
Sevilla 5, 10 m.

Con igual concurrencia que ayer, continuó la vista del proceso contra el rector Sr. Alcalde.

La defensa invirtió casi todo el día recibiendo muestras de aprobación. La impresión general es favorable al procesado, para quien se espera la absolución.

A las ocho de la noche ha terminado el acto, sin disminuir el gentío.

La acusación fiscal fue en varias ocasiones recibida con murmullos por el público, en son de protesta, siendo reprimidos por el presidente.

La defensa arrancó aplausos. Duró el discurso cinco horas.

La opinión acentuábase visiblemente en favor del procesado.

El fiscal hizo cargos concretos respecto a la falsedad del acta de entrega y a la malversación de caudales públicos.

El defensor probó la certeza del contenido en el documento, pero negó la existencia de la malversación.

El presidente, Sr. González Cabezas, hizo un imparcial y sintético resumen, formulando catorce preguntas, que fueron contestadas en sentido favorable, resultando veredicto de inculpatibilidad. De acuerdo con el tribunal de derecho, dictó sentencia absolutoria con pronunciamientos favorables.

La publicación de la sentencia fue acogida con grandes aplausos.

Los grupos acompañaron al procesado hasta su casa.

La ciudad traduce esta manifestación como protesta contra el odioso proceso, que ha tenido por base reconocimientos.—Santigosa.

Estado de la Infanta.
Sevilla 5, 10 m.

La infanta doña Luisa Fernanda continúa en el mismo estado.

La marcha del padecimiento no ha ofrecido hoy nada extraordinario.—Santigosa.

Salida y llegada.
Sevilla 6, 10 m.

En el expreso sale para esa el general de división recientemente ascendido, señor Rodríguez Bruzón, gobernador militar que ha sido de esta mucho tiempo.

Ha llegado el general de brigada señor Rodríguez Tabares.—Santigosa.

Se apaciguan los ánimos.
Soria 6, 10'15 m.

Ha desaparecido el temor de que se altere el orden público por los trabajadores despedidos de las obras del ferrocarril.

En este gobierno civil se ha recibido un telegrama del director de Obras Públicas manifestando que el ministro de Fomento ha acordado prorrogar las disposiciones necesarias para abonar a la compañía del ferrocarril el quinto plazo de la subvención.

Se ha tranquilizado el ánimo de los obreros, que esperan que la empresa podrá, con dicha cantidad, pagarles lo que les adeuda. Siguen las lluvias.—Roca.

Captura celebrada.
Valencia 6, 9'40 m.

Ha producido excelente impresión en todos la captura de la gitana Teresa Motos (a) la Picanta, autora del rapto y asesinato del niño de cinco meses Emilio, hijo del amante de Teresa Pascual Santiago, de que ayer di cuenta por telégrafo.

Donde la detención de la Picanta ha producido más alegría ha sido entre los gitanos, que practican en estas partes el oficio reiteradamente a la autoridad que ninguno de ellos favoreciera la fuga de la criminal.

La guardia civil de Minglanilla (Cuenca) tuvo confidencia de que el día anterior había pasado la gitana por Utiel, y tomó sus medidas para que no escapase, deteniéndola ayer mañana.

La opinión pública está satisfecha, porque el horroroso crimen cometido en Liria en la persona de una inocente criatura no quedará impune.

Se tributan grandes elogios al gobernador Sr. Hinojosa, policía y guardia civil, por el interés que todos han demostrado en la detención de la criminal gitana.—Ferrando.

Conato de suicidio.
Valencia 6, 3 t.

Al ingresar en la cárcel de Villagordo la gitana autora del asesinato de un niño, trató de suicidarse infliriéndose una herida grave en la garganta con una navaja que llevaba escondida en el moño.—Ferrando.

Monumento a Moraga.—Instalación de luz eléctrica.
Vitoria 6, 11'45 m.

La comisión ejecutiva del monumento a Moraga ha aceptado el proyecto de construcción presentado por el escultor Sr. Villamitjana, de Barcelona, acordándose nombrar una comisión inspectora del monumento en aquella ciudad, compuesta de dos señores, D. Eusebio Güel y D. Jenaro Sorraín.

Han llegado a esta ciudad los ingenieros electricistas, para establecer el alumbrado eléctrico concedido a la casa Alemayer, de Bilbao.—El corresponsal.

TELEGRAMA DE BARCELONA
Barcelona 6, 4'10 t.

Interior, 4 por 100, 62-83.—Exterior, 4 por 100, 68-80.—Amortizable, 4 por 100, 76-00.—Cubas, 1886, 102-00.—Cubas, 1890, 93-75.—Colonial, 37-90.—Nortes, 37-80.—Almanzas, 117-76.—Franzas, 27-00.—Orensas, 00-00.—Cabanellas.

DE LA AGENCIA FABRA
Bruselas 6.

Según un despacho de Seracuyes establecido en aquella localidad dos gruesos cartuchos de dinamita, sin que afortunadamente ocasionaran desgracias personales, pero sí bastantes destrozos materiales.

Las detonaciones fueron terribles, produciendo grandísima emoción. Las autoridades hacen activas gestiones para descubrir a los autores del atentado.

Paris 6.

Con dirección al Tonkin salió ayer del puerto de Oren el vapor Colombo, conduciendo 100 soldados, a reforzar aquella guarnición.

Se cree que la dinamita recientemente robada ha sido distribuida por los anarquistas a varias poblaciones de Francia y Bélgica.

Paris 6.

Un telegrama oficial, fechado ayer en Porto Novo (Africa Occidental) dice que las tropas alomeyanas que sitiaban la ciudad, se han retirado de las inmediaciones, dirigiéndose hacia el Norte.

En su retirada se han llevado numerosos cautivos y gran cantidad de ganado.

Paris 6.

Un despacho del Senegal confirma la muerte del capitán francés Menval con cinco tiradores indígenas mientras atacaba a Seguela, población perteneciente a Samory.

Se organizará una expedición para castigar severamente a los rebeldes.

Paris 6.

En el edificio que ocupa el despacho de policía en Angers, estalló anoche un petardo de dinamita.

El cartucho había sido colocado en una de las ventanas exteriores.

La explosión fué muy ruidosa, rompiéndose todos los cristales del edificio y los de las casas inmediatas.

Un agente ha resultado herido en el rostro.

Se ignoran los autores del atentado, no habiéndose podido hacer ninguna detención.

Nueva York 6.

El Heraldo de Nueva York publica hoy un despacho de Caracas (Venezuela) dando cuenta de haberse descubierto un nuevo atentado contra el presidente de la república, Sr. Palacios.

El telegrama añade que el jefe de la insurrección, general Crespo, amenaza atacar la ciudad de Caracas.

San Petersburgo 6.

El presidente del Consejo, Sr. Giers, continúa mejorado, habiendo entrado ya en el período de franca convalecencia.

Londres 6.

Las noticias que se reciben del distrito minero de Durban dicen que, a consecuencia de las huelgas, reina espantosa miseria entre las clases trabajadoras.

Añaden que los huelguistas han cometido nuevos actos de violencia para procurarse viveres, saqueando muchos almacenes, y que están resueltos a continuar la huelga antes que consentir la reducción de salarios, acordada por los propietarios de las minas.

Estos últimos han resultado mantenerse completamente unidos y no dejarse imponer por los obreros.

Las autoridades han intervenido para evitar que se repitan los desórdenes.

Paris 6.

El mal tiempo ha venido a defraudar las esperanzas que se tenían en el comercio de vinos en la presente semana. Nuestro mercado sigue en completa calma, y las operaciones hechas carecen de importancia.

En el Mediodía hay algún movimiento en vinos rojos de la última cosecha, pagándose los de primera clase de 16 a 17 francos; los de segunda, de 14 a 15, y los ordinarios de 10 a 11 por hectolitro.

En Borgoña se están haciendo grandes remesas de vino superior para el extranjero, pagándose a buenos precios, pues la última cosecha ha resultado de superior calidad.

En Burdeos y en Macon los mercados se han animado mucho, haciéndose bastantes ventas, pues los precios son relativamente baratos, en atención a la clase.

PARRICIDIO.—EL CRIMEN DE OROZCO.
POR TELEGRAMA
Bilbao 6, 8 m.

Hoy por la mañana dar principio en la Audiencia la visto de la célebre causa formada por el juzgado de Durango con motivo del horrendo crimen cometido en el valle de Orozco el 28 de setiembre de 1890.

Este crimen, único acaso en los anales judiciales, ha llamado poderosamente la atención, por las circunstancias especiales que en él concurrieron.

En efecto, pocas veces una madre y una hija se habrán concertado para asesinar a su padre.

Lo que dice el fiscal.

Desde hacía algunos años, en el barrio de Aranguren, perteneciente al distrito municipal del valle de Orozco, vivía Emeterio de Larrinaga Olivares, con su mujer, María Antonia de Iturriaga Zabalza.

Yo respondí con rudeza, como los tímidos que se muestran bruscos por ocultar su turbación.

En efecto. Tengo que hablaros de cosas graves. Seguidme.

Los jardineros pasaban el rastrillo en los paseos, cerca de allí.

Penetré en el sitio más escondido del parque, y cuando llegamos a un mazo de arbustos que forma una especie de laberinto, me volví hacia la joven.

Se me asegura que quereis casaros. ¿Es verdad?

Su pecho se hinchó. Trató de balbuciar una respuesta; pero no pudo conseguirlo. La rudeza de mi voz la paralizaba.

Yo continué.

—Parece, además, que no careceis de pretendientes. Es una suerte en estos tiempos en que los maridos son tan escasos. No tendréis más inconveniente que el de la elección.

Bajó la cabeza y esperó.

—Os aseguro... murmuró.

—No necesitáis disculpas. El matrimonio es lo mejor que existe para una joven de vuestra clase. No representa tal vez el ideal de la felicidad; pero vale tanto, por las desdichas que puede evitar a una joven sola y sin posición!

Me embrollaba horriblemente; apenas pensaba lo que decía. Estaba absorto por una sola idea.

—La tengo aquí entre mis manos! ¡Nadie la arrancará de ellas!

Me había detenido a la espesa sombra de un castaño.

Se ignoran los autores del atentado, no habiéndose podido hacer ninguna detención.

Paris 6.

En el edificio que ocupa el despacho de policía en Angers, estalló anoche un petardo de dinamita.

El cartucho había sido colocado en una de las ventanas exteriores.

La explosión fué muy ruidosa, rompiéndose todos los cristales del edificio y los de las casas inmediatas.

Un agente ha resultado herido en el rostro.

Se ignoran los autores del atentado, no habiéndose podido hacer ninguna detención.

Nueva York 6.

El Heraldo de Nueva York publica hoy un despacho de Caracas (Venezuela) dando cuenta de haberse descubierto un nuevo atentado contra el presidente de la república, Sr. Palacios.

El telegrama añade que el jefe de la insurrección, general Crespo, amenaza atacar la ciudad de Caracas.

San Petersburgo 6.

El presidente del Consejo, Sr. Giers, continúa mejorado, habiendo entrado ya en el período de franca convalecencia.

Londres 6.

Las noticias que se reciben del distrito minero de Durban dicen que, a consecuencia de las huelgas, reina espantosa miseria entre las clases trabajadoras.

Añaden que los huelguistas han cometido nuevos actos de violencia para procurarse viveres, saqueando muchos almacenes, y que están resueltos a continuar la huelga antes que consentir la reducción de salarios, acordada por los propietarios de las minas.

Estos últimos han resultado mantenerse completamente unidos y no dejarse imponer por los obreros.

Las autoridades han intervenido para evitar que se repitan los desórdenes.

Paris 6.

El mal tiempo ha venido a defraudar las esperanzas que se tenían en el comercio de vinos en la presente semana. Nuestro mercado sigue en completa calma, y las operaciones hechas carecen de importancia.

En el Mediodía hay algún movimiento en vinos rojos de la última cosecha, pagándose los de primera clase de 16 a 17 francos; los de segunda, de 14 a 15, y los ordinarios de 10 a 11 por hectolitro.

En Borgoña se están haciendo grandes remesas de vino superior para el extranjero, pagándose a buenos precios, pues la última cosecha ha resultado de superior calidad.

En Burdeos y en Macon los mercados se han animado mucho, haciéndose bastantes ventas, pues los precios son relativamente baratos, en atención a la clase.

PARRICIDIO.—EL CRIMEN DE OROZCO.
POR TELEGRAMA
Bilbao 6, 8 m.

Hoy por la mañana dar principio en la Audiencia la visto de la célebre causa formada por el juzgado de Durango con motivo del horrendo crimen cometido en el valle de Orozco el 28 de setiembre de 1890.

Este crimen, único acaso en los anales judiciales, ha llamado poderosamente la atención, por las circunstancias especiales que en él concurrieron.

En efecto, pocas veces una madre y una hija se habrán concertado para asesinar a su padre.

Lo que dice el fiscal.

Desde hacía algunos años, en el barrio de Aranguren, perteneciente al distrito municipal del valle de Orozco, vivía Emeterio de Larrinaga Olivares, con su mujer, María Antonia de Iturriaga Zabalza.

Yo respondí con rudeza, como los tímidos que se muestran bruscos por ocultar su turbación.

En efecto. Tengo que hablaros de cosas graves. Seguidme.

Los jardineros pasaban el rastrillo en los paseos, cerca de allí.

Penetré en el sitio más escondido del parque, y cuando llegamos a un mazo de arbustos que forma una especie de laberinto, me volví hacia la joven.

Se me asegura que quereis casaros. ¿Es verdad?

Su pecho se hinchó. Trató de balbuciar una respuesta; pero no pudo conseguirlo. La rudeza de mi voz la paralizaba.

Yo continué.

—Parece, además, que no careceis de pretendientes. Es una suerte en estos tiempos en que los maridos son tan escasos. No tendréis más inconveniente que el de la elección.

Bajó la cabeza y esperó.

—Os aseguro... murmuró.

—No necesitáis disculpas. El matrimonio es lo mejor que existe para una joven de vuestra clase. No representa tal vez el ideal de la felicidad; pero vale tanto, por las desdichas que puede evitar a una joven sola y sin posición!

Me embrollaba horriblemente; apenas pensaba lo que decía. Estaba absorto por una sola idea.

—La tengo aquí entre mis manos! ¡Nadie la arrancará de ellas!

Me había detenido a la espesa sombra de un castaño.

Durante un minuto guardé un embarazoso silencio.

Ana María levantó hacia mí sus admirados y suplicantes ojos.

Parecía decirme:

—¿Por qué me tratáis con tanta dureza? Me deludiste en seguida, ó, mejor dicho, recobré un poco de mi sangre fría.

—Uno de los mejores criados de la casa quiere casarse con vos—la dije.—Me ha rogado que os preguntara si consentirías en ser su mujer. Tiene un capitalito de unos veinte mil francos... y ganará otros tantos. Por nuestra parte, podríamos quedarnos en la casa, y con esto, al cabo de cierto número de años poseerías una fortuna.

Ana María movió tristemente la cabeza.

Yo respondí con rudeza, como los tímidos que se muestran bruscos por ocultar su turbación.

En efecto. Tengo que hablaros de cosas graves. Seguidme.

Los jardineros pasaban el rastrillo en los paseos, cerca de allí.

Penetré en el sitio más escondido del parque, y cuando llegamos a un mazo de arbustos que forma una especie de laberinto, me volví hacia la joven.

Se me asegura que quereis casaros. ¿Es verdad?

Su pecho se hinchó. Trató de balbuciar una respuesta; pero no pudo conseguirlo. La rudeza de mi voz la paralizaba.

Yo continué.

—Parece, además, que no careceis de pretendientes. Es una suerte en estos tiempos en que los maridos son tan escasos. No tendréis más inconveniente que el de la elección.

Bajó la cabeza y esperó.

—Os aseguro... murmuró.

—No necesitáis disculpas. El matrimonio es lo mejor que existe para una joven de vuestra clase. No representa tal vez el ideal de la felicidad; pero vale tanto, por las desdichas que puede evitar a una joven sola y sin posición!

Me embrollaba horriblemente; apenas pensaba lo que decía. Estaba absorto por una sola idea.

—La tengo aquí entre mis manos! ¡Nadie la arrancará de ellas!

Me había detenido a la espesa sombra de un castaño.

Durante un minuto guardé un embarazoso silencio.

Ana María levantó hacia mí sus admirados y suplicantes ojos.

Parecía decirme:

—¿Por qué me tratáis con tanta dureza? Me deludiste en seguida, ó, mejor dicho, recobré un poco de mi sangre fría.

—Uno de los mejores criados de la casa quiere casarse con vos—la dije.—Me ha rogado que os preguntara si consentirías en ser su mujer. Tiene un capitalito de unos veinte mil francos... y ganará otros tantos. Por nuestra parte, podríamos quedarnos en la casa, y con esto, al cabo de cierto número de años poseerías una fortuna.

Ana María movió tristemente la cabeza.

Yo respondí con rudeza, como los tímidos que se muestran bruscos por ocultar su turbación.

En efecto. Tengo que hablaros de cosas graves. Seguidme.

Los jardineros pasaban el rastrillo en los paseos, cerca de allí.

Penetré en el sitio más escondido del parque, y cuando llegamos a un mazo de arbustos que forma una especie de laberinto, me volví hacia la joven.

Se me asegura que quereis casaros. ¿Es verdad?

Su pecho se hinchó. Trató de balbuciar una respuesta; pero no pudo conseguirlo. La rudeza de mi voz la paralizaba.

Yo continué.

—Parece, además, que no careceis de pretendientes. Es una suerte en estos tiempos en que los maridos son tan escasos. No tendréis más inconveniente que el de la elección.

Bajó la cabeza y esperó.

—Os aseguro... murmuró.

—No necesitáis disculpas. El matrimonio es lo mejor que existe para una joven de vuestra clase. No representa tal vez el ideal de la felicidad; pero vale tanto, por las desdichas que puede evitar a una joven sola y sin posición!

Me embrollaba horriblemente; apenas pensaba lo que decía. Estaba absorto por una sola idea.

—La tengo aquí entre mis manos! ¡Nadie la arrancará de ellas!

Me había detenido a la espesa sombra de un castaño.

CONGRESO

Sesión del día 6. El Sr. Pidal ocupa la presidencia a las doce y punto. Empiezan a tocar los timbres y a tocar arbolito convocando a sesión. Entran algunos diputados de la mayoría y ninguno de las oposiciones. Los Sres. Calbetón y Moral que entran a los quince minutos de estar sonando los timbres, reciben una ovación de sus madrileños compañeros. Las tribunas vacías excepto la pública. El Sr. ROMERO ROBLEDO sube a la tribuna de gran uniforme y da lectura a los presupuestos de Cuba. Los Sres. CALBETÓN y ALVAREZ PRIDA dirigen preguntas a los señores ministros de Ultramar y Pomento. ORDEN DEL DIA. Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos uno suspendiendo el pago de cupones de las deudas del Tesoro de la isla de Cuba creadas por la Ley de 7 de julio de 1891; otro dictamen de la comisión de incompatibilidades sobre el caso del Sr. Roda, y varios sobre carteras.

LOS PRESUPUESTOS. El de gastos. Continúa la discusión del voto particular del Sr. Garijo. El Sr. CELLEURUELO consume el segundo turno en contra, y después de tensurar al gobierno por las torpezas cometidas en su gestión económica, y pide al Sr. Sagasta y al partido liberal explicaciones amplias sobre sus proyectos, afirmando que el partido que más economías introduce en Guerra y Marina, puede contar desde luego y para siempre con el entusiasta apoyo del partido socialista.

El Sr. Moret dice—y el Sr. Navarro Reverter, han pasado sobre este punto como sobre ascuas. Yo aseguro que tenemos un ejército innecesario, y es preciso reducir el contingente, hacer economías y robustecer nuestras fuerzas, para legar una patria vigorosa a nuestros hijos. Cerca de nosotros se agitan un imperio que debe ser nuestro. El día que otra nación se apodere de él, será el primero de nuestra postrer decadencia. Para esta y otras mayores empresas é imprévistas contingencias es preciso estar preparados.

Al ejército le somos deudores de grandes beneficios; pero no es justo olvidar que el pueblo, siempre que vio en peligro su libertad, no estuvo ocioso. El Sr. GARIJO manifiesta que en realidad el voto particular no ha sido impugnado. El partido liberal se comprometió a realizar 32 millones de economías como mínimo, y respecto a las economías en Guerra quedará a cargo de la pericia del ministro proponer los medios para llevar a su departamento la parte que le correspondía. El Sr. SANCHEZ TOCA cree que el señor Celleruelo ha impugnado el voto particular y por lo tanto encuentra aceptable cuanto ha dicho, creyendo que el diputado socialista votará en contra del voto.

El Sr. CELLEURUELO dice que votará con la comisión si esta le da amplias explicaciones. El Sr. PEDREGAL, en nombre de los republicanos, dice que tomando el voto particular con carácter comparativo con el dictamen de la comisión, lo encuentra más aceptable y optan por él sus amigos. El Sr. NOCEDAL solo encuentra bueno en el voto particular la censura que se hace del dictamen de la comisión; pero prescindiendo de esto, los dos son igualmente malos. Sin embargo, como el voto ofrece 32 millones de economías, aunque sean nominales, y esto en tiempos liberales es una ganga, se decide por el voto, y le otorga el suyo. Se procede a la votación, y se acuerda que sea nominal. Mirando los dos campos desde la tribuna, se ve que las fuerzas están muy equilibradas. Hay muchos huecos en los bancos de la mayoría; los de las oposiciones aunque menos extensos, están muy nutridos. La votación resulta muy interesante. Queda desechado el voto por 62 votos contra 36. Se han abstenido los posibilistas. El resultado de votación tan lucida fue recibido con grandes aplausos por las oposiciones y con un suspiro de satisfacción en la mayoría.

El Sr. GARIJO consume el primer turno en contra del dictamen en un extenso y razonado discurso, donde examina con detenimiento la situación del Tesoro y la necesidad de emprender economías paulatinas, para llegar, ayudados de buena organización de servicios, a la nivelación del presupuesto. El Sr. SANCHEZ TOCA contesta al señor Garijo en nombre de la comisión.

LA CORRIDA DE AYER. Bajo los auspicios de la colonia cordobesa, una junta compuesta de entendidos aficionados, presidida por el señor marqués de Viana, ha organizado la corrida de hoy, a la que no debe poco concurso la nueva empresa de la plaza de toros, que con vista a su interés ha cedido cuanto ha estado de su parte para la mayor brillantez del espectáculo.

Por otra parte Lagartijo, Guerrita y Torerito y sus cuadrillas, han prestado el mayor afecto, dando el sacrificio de su vida por auxiliar y remediar a sus paisanos los cordobeses, de pasadas desgracias. Con todos estos elementos no era de augurar sino una gran entrada, como así ha sucedido en efecto. A las cuatro en punto, hora convenida, hizo la señal el señor marqués de Boga, y se abrió el paso por las tres cuadrillas en medio de los mayores aplausos. Lagartijo vestía verde y oro; Guerrita esmeralda y oro, y el Torerito azul con el mismo metal. El primero de los Veragua, era berrendo en negro, listón y botinero; tomó cinco varas, dió tres caídas y mató dos caballos. Lo banderillero Juan Molina y Antolín con tres pares y Rafael, después de brindar por Córdoba y sus desdichas, mató al toro de nueve pases de muleta, y una estoqueada caída y al lado contrario. Varios pases, un intento de descabello y un definitivo. (Palmas.) El segundo, cárdeno, tomó de Guerrita dos cuernos verónicas. Sumó seis varas y dió una caída de caballo matando. Un quite notable de Rafael. Le banderillaron con dos pares y medio Mogino y Primito y Rafael II, previa una faena de 16 pases, lo mató de tres pinchazos y a superior, arrancando con muchas patas. Sufrió el tercero seis varas y mató un caballo. Pulga y Berrinche le dejaron tres pares y el Torerito lo concluyó de 13 pases de muleta y una estoqueada caída al lado contrario, entrando con gana. Aguantó el cuarto a Rafael cinco verónicas movidas, luego tomó seis varas, quedando una clavada; dió dos caídas y mató tres caballos. Ostión y Manene dejaron tres pares y Rafael, después de seis pases, lo mató de una buena. El quinto fue un toro superior en varas, arrancándose pronto y conservando poder; tomó ocho varas, dió cuatro caídas y mató cuatro caballos. Antonio Guerra y Alendro le pusieron cuatro pares y Guerrita, después de un corto traseo de cinco pases, le dió una estoqueada hasta la mano. Dió dos intentos y un descabello. Cerró la plaza un negro cornalón, que causó el suceso desastroso de la tarde.

pues en el primer puyazo atropelló y voló al pie de Fuentes, causándole no pocas contusiones. Los matadores lejos al quite. Pulga muy oportuno. Tomó el toro siete varas, mató cinco caballos, y mató a los matadores tomaron los tres pares y Rafael, como en cualquier villorrio, puso Torerito un gran par después Guerrita otro de primer orden, y el abuelo, por último, entró al sesgo superior; después Guerra puso otro admirable y mató el maestro. Torito acabó con el toro de cinco pases de muleta y una estoqueada caída. La corrida ha resultado aceptable. Los toros tenían excelente trapijo, habiendo dado el resultado siguiente: regular el primero; mediano el segundo; blando y voluntario el tercero; bueno el cuarto; superior el quinto; y el sexto bueno. Varas que tomaron: 38; caídas que aguantaron los picadores, 12, y caballos muertos, 13. Sobresalieron a caballo Agujetas y Pegote. Por lo malo, Beao. Con los palos, Mogino, Pulga y Manene. Lagartijo cumplió en el primero: movido al pasar en el cuarto y superior en la estoqueada. En quites y dirigiendo, bien. Guerrita valiente al herir en el segundo, que era un buycanón cobarde. En el quinto superior pasando y al herir. Torerito y en quites, como siempre. Torerito con buenos deseos en su primero y bien en el sexto. La presidencia acertada.

Los matadores han sido obsequiados con una preciosa medalla de oro con una dedicatoria alusiva a su generoso desprendimiento, y las cuadrillas con cajas de tabaco y vino de primera calidad. Los Sres. Suarez Varela y Gonzalez Garcia, que han llevado el peso de la organización de la corrida, han escuchado muchos plácemes. S. A. R. la infanta doña Isabel ha concurrido al espectáculo desde su comienzo. Aunque el acuerdo tomado ayer por la Diputación provincial de Madrid referente a manifestar su sentimiento por la inmensa desgracia que hoy pesa sobre el ex presidente de la Diputación provincial de Madrid Sr. La Piedad, fue por unanimidad, debe hacerse constar que no fué a propuesta del Sr. Pérez Negro, como equivocadamente digimos, sino del Sr. Pérez de Soto.

El presidente de la sección de pintores de carruajes, D. Pedro López, nos ruega hacernos constar que aunque dicha sección tiene establecida su secretaría y celebra sus reuniones en el círculo de Trabajadores de la calle de la Cabeza, número 20, aquella sociedad no tiene absolutamente ningún lema político, pues su único objeto es el mejoramiento de sus socios en el trabajo, por las vías legales, sin tener que recurrir a ningún medio violento. Queda complacido nuestro comunicante. El aviso de la escuadra inglesa del Canal ha salido de Villagarcía para Coruña. No ha sido imaginativa nuestra la historia de la lista que se suponía hallada a los anarquistas detenidos en la puerta del Congreso. Un redactor de LA CORRESPONDENCIA la vió y pudo copiarla; sin duda la vieron algunos redactores de otros periódicos cuando al mismo tiempo que nosotros publicaron el extracto de dicho papel. El Restimén, por ejemplo, decía lo siguiente: «Pensaban producir siete explosiones: una en Palacio, otra en el Banco de España, en el ministerio de Gracia y Justicia, en el Senado, en el Congreso y en Gobernación.» La Iberia escribía esta noticia: «Entre estos (los documentos) figura una lista de siete edificios que, si se volara, destruirían el real Palacio y el Senado. Este último debería desaparecer el domingo de Ramos.» Así podríamos copiar de otros colegas, y aun de los de la mañana que lo publicaban por su cuenta y sin reservas, si no temiéramos molestar a los lectores; pero creamos que con esto basta.

El incidente de la noche de navaja, que ahora se desmiente, también lo publicó toda la prensa de la noche, y aun casi todos los periódicos de la mañana, y eso que tuvieron muchas horas para depurar la noticia; espacio de que no dispusimos nosotros. El Sr. García Barzanallana ha renunciado el cargo de vocal de la comisión que entiende en la proposición de ley sobre descubierto de la riqueza oculta. El Consejo Superior de la Marina ha aprobado ayer los planos para la terminación del taller de artillería del arsenal de la Carraca. El juez de instrucción encargado de formar el proceso de los dinamiteros ha continuado ayer trabajando con toda actividad. Parece que, entre otras declaraciones, ha recibido algunas de varias compañías, cuyas diligencias no han contribuido a hacer más luz en el asunto. Es muy posible que mañana se presenten en libertad algunos de los anarquistas detenidos en la Cárcel Modelo.

Ayer ha fallecido en Madrid nuestro querido amigo particular D. Carlos Grotz, ministro del Tribunal de Cuentas, ex senador, ex diputado, director general de Hacienda que ha sido, oficial mayor de Pomento y Ultramar que fue en diversas épocas y asistió a los partidos medios durante toda su vida. Era una bellísima persona, un hombre íntegro y un leal é inteligente servidor del Estado. Reciba su familia nuestro sincero pésame. Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden significando que no es posible acceder a la petición de la junta de la marina mercante, sobre supresión de la patente de sanidad en tiempos normales, en los buques que naveguen entre puertos de la península, por oponerse a ello las leyes de sanidad vigentes. Hoy saldrá para San Fernando (Cádiz), el secretario militar del ministerio de Marina, nuestro querido amigo don Joaquín Lazaga. El comisario de Marina D. Julio López, ha sido nombrado jefe de la Intendencia general del ministerio. Se nos ruega hagamos constar que los sujetos que resultaron magullados el martes en la calle de Villanueva, fueron curados, no en el gabinete de Buenavista, como la casa de socorro de Buenavista, sino en el gabinete de Salamanca, sito en la calle del Conde de Miranda. Una parte de la prensa pone en sofla los detalles y relaciones sobre la detención y proceso de los anarquistas. Algunos periódicos dicen que es un asunto que divertiría mucho en una revista cómica de Esclava; otros dan a entender que el francés y el portugués son dos alquilados, ó poco menos, para motivar la prisión de los anarquistas del Círculo de la calle de la Cabeza. Nosotros no tenemos por qué juzgar el caso, hasta que hablen los tribunales; recogemos las noticias de los centros y personas que nos merecen crédito, y transmitimos las impresiones de años y de otros con la más absoluta imparcialidad. Lo que sí creemos es que pasa ahora lo

que siempre ha ocurrido. Cuando una conspiración estalla, produciendo víctimas; cuando un atentado se perpetra, dejando cadáveres en la calle ó llevando el incendio a una población, todo el mundo clama, indignado, contra la imprevisión de las autoridades y las deficiencias de la policía. Pero si ésta detiene a los sospechosos y a los culpables, aunque sea poco a poco, como en fraganti, la opinión de muchos gradúa el caso de comedia y se burla diciendo que aspira a ganar premios y recompensas a costa de unos infelices engañados. Esto tiene el grave inconveniente de que la policía y la autoridad, escarnejada cuando es celosa se duerma tranquilamente y se traiga dejando nuestras casas, nuestros templos y nuestros edificios públicos a merced de cualquier Rávalch o de los muchos que abundan y que no sabemos por qué habían de respetar la propiedad y la vida de los españoles. Del mismo Ravachol dijeron muchos periodistas franceses que era un polizón disfrazado y que estaba haciendo una comedia, comedia que tendrá probablemente su desenlace en la guillotina; verdadero colmo de la abnegación de un polizaco. Ni esta actitud de algunos periódicos es siquiera nueva. Quedado ya decía que las conspiraciones contra los reyes y los magnates nunca son creídas sino cuando se han consumado, privando de la vida a los monarcas y poderosos de la tierra.

Escribe El Guadalete, periódico de Jerez de la Frontera: «Nos consta que el señor ministro de Fomento ha dirigido una expresiva carta a los señores marqueses de Misa y don Antonio Camacho del Rivero, de la cual se deduce bien claramente que el importante cuestión del ensayado de nuestros vinos será satisfactoriamente resuelta, deseando la justa alarma que en las clases vinateras produjo el decreto sobre los vinos falsificados.» El voto particular de los liberales al presupuesto de gastos ha sido desechado por 62 votos contra 36. La escasa diferencia de esta votación ha sido objeto de animados comentarios, que han tenido por base el hecho comprobado de haber sido avisados los ministros para que concurrieran a primera hora. Algunos de los que han recibido la cita han abandonado el salón al principiarse a votar, haciendo saber en forma que no querían ser parte en un convenio que se negara la discusión a un proyecto que propone economías mayores a las del dictamen. Así opinaban también caracterizados conservadores, abstenidos deliberadamente, que alegaban como fundamento de su actitud el carácter verdaderamente nacional que a estas cuestiones económicas ha dado por sus declaraciones el jefe del partido y del gobierno.

Hoy se resolverá en consejo de ministros la provisión del gobierno del Banco de España. No hay hasta ahora candidato que pueda considerarse único y definitivo, y por el pronto parece que el gobierno no tiene legal para desempeñar aquel cargo por los senadores vitalicios ó electivos que lo hayan ocupado anteriormente; caso en que se encuentran los señores Cárdenas (D. Francisco) y marqués del Pazo de la Merced. Bien pudiera ser esta interpretación en sentir de algunos ministeriales, base de alguna combinación, y también de algunos de los que han circulado considerando probable el nombramiento de Justo Cos Gayón, el pase a Gracia y Justicia del Sr. Concha Castañeda y la entrada en Hacienda del Sr. Villaverde. De esto se hablaba en el salón de conferencias, pero como decimos al principio nada hay aún seguro.

EL PRESUPUESTO DE LA ISLA DE CUBA. Leído ayer tarde en el Congreso de los Diputados por el ministro de Ultramar, Sr. Romero Robledo, introduce una transformación de todos los servicios económicos y administrativos de la isla. La cifra total de las economías hechas asciende a cuatro millones de pesos, comparándolo con el último presupuesto de 1890-91. El importe total de gastos, deducidos los que son irreductibles, como la deuda pública y las clases pasivas, se eleva a 208.200.000 pesos, que es una cantidad menor a todas las de los presupuestos anteriores, incluso el de 1867-68 anterior a la guerra. El importe de gastos comprendidas esas dos partidas de la deuda y clases pasivas, ó sea el total de los que se autorizarán para el próximo ejercicio, es de 21.888.464-15 pesos, y el de los ingresos es de 21.948.000, resultando, por tanto, un superávit de 379.535-85 pesos. Un satisfactorio resultado será un real evidente, porque los ingresos se calculan en menos de lo recaudado. Una importante reforma indica el ministro, y que consiste en situar los fondos para el servicio de las deudas del 86 y del 90 en el extranjero, por cambio directo, sin quebranto para el Tesoro. Con tal reforma y extinción de la antigua deuda flotante, el gasto presupuesto apenas excede del de 1890-91, a pesar de la suma que aumenta la emisión de los 340.000 billetes hipotecarios del 90. Se suspenden los pagos de las cargas de justicia, que se revisarán y convertirán. Se proyecta la importante medida de poner a cargo de las diputaciones provinciales la guardería rural, con toda la guardia civil, las obras públicas, montes, beneficencia, cárceles y segunda enseñanza, dotando a las corporaciones provinciales de nuevos recursos. Como nuevo gasto se presupuesta únicamente el que produce la creación de un servicio de fiscalización y estadística. También se proyecta, sin gravar el presupuesto, una inspección de atrasos y otros de investigación y derechos del Estado.

Se rebaja la cuota de 16 por 100, que afectaba a la riqueza urbana, a 12 por 100. Se rebaja el impuesto de bebidas para los vinos españoles, se transforma la renta de Loterías, y se eleva a 25 centavos se redime a 2 centavos el impuesto de consumo del ganado. Se crea para el Estado el impuesto transitorio de 10 por 100 sobre las tarifas secundarias del Arancel. El impuesto sobre el azúcar es el de 1890, y el único verdaderamente nuevo es el de 3 por 100 del producto del tabaco. Una parte de estos impuestos se destinan a las diputaciones provinciales. Tal es, en brevisimo resumen, lo más importante del presupuesto, el menor en gastos desde hace muchos años, calculado con estrechez para no defraudar las esperanzas de nadie, y que se ha de liquidar con mayor superávit que el mencionado, seguramente. La comisión provisional de trabajos para la exposición de Chicago, ha emitido ya informe relativo a las formas que cree más conducente para promover la concurrencia de España en dicha exposición. En esta semana será entregada dicha Memoria al Sr. Cánovas. La citada comisión ha celebrado varias conferencias con los representantes americanos. Bolsín de la noche.

Fin de mes, 63'75. Barcelona: Interior, 63'30. Exterior, 69'00. París vista, 17'00. Londres, 33'65.

ULTIMA EDICION

SERVICIO TELEGRAFICO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS. Explosiones en provincias. París 6, 6'50 t. En Angers ha estallado de madrugada un carticho de dinamita colocado en la ventana de la comisaría de policía. La ventana ha quedado rota y la reja torcida. Los cristales de los dos pisos se han hecho añicos. La cubierta de un mercado situado enfrente de la comisaría, ha quedado rota. Los cascos han llegado a 100 metros, encontrándose 82 de 130 gramos de peso cada uno. Un agente ha resultado gravemente herido en un ojo. La explosión se oyó en toda la ciudad. En Roubaix varios tejedores hallaron el lunes cerca de la destilería dos cajas de hoja de lata, conteniendo cartuchos. Nadie dió importancia al hecho, y uno de los tejedores se las llevó a su casa. Anoche, al examinarlas, explotaron, causando al tejedor varias heridas en una mano y en el pecho.—R. Blasco. Los autores de las tres explosiones. París 6, 7'30 t. Según se desprende del sumario, resultan autores del robo de dinamita de Soisy-Sons, Etioi, Ravachol, Chabret, Faucoux, Vandel y Bordier. De la explosión del boulevard Saint Germain son considerados autores Ravachol, Bealot, Simon (Biscuit) y cómplice Mariette Loubert. La explosión de la rue Clichy es atribuida a Ravachol y Gustavo Mathieu. De la explosión del cuartel Lobau, Bartard, Roi y Gustavo Mathieu.—R. Blasco. Tentativa de chantaje.—Huyendo de la venganza. París 6, 7'15 t. Resulta en el registro civil que Ravachol es prusiano de nacionalidad. Jules Lherot, mozo del restaurant de Vervy, ha sido objeto de una tentativa de chantaje por parte de dos individuos que, diciéndose periodistas, le han propuesto partir los ingresos considerables que seguramente le producirían una campaña periodística. Lherot ha rechazado el supuesto negocio. Vervy, el dueño del restaurant donde Ravachol fué preso, convencido de que más ó menos tarde se vengarán de los anarquistas, piensa dejar el comercio y cambiar de nombre para encontrar un alojamiento seguro.—R. Blasco. Una carta de Mathieu.—La dinamita robada.—Nuevas amenazas. París 6, 10'30 t. L'Intransigent publica una carta de Gustavo Mathieu, negando terminantemente el haberse disfrazado de mujer. Añade además que no ha conocido nunca a Ravachol, y que conoce su verdadero nombre por ser un gran propagandista del anarquismo. Búscase activamente el resto de la dinamita robada en Soisy. Parece que Ravachol ha declarado que aún quedaban doscientos cartuchos. Un inspector de seguridad ha recibido una carta con amenazas de volar pronto el Senado y varias casas.—R. Blasco. NACIONALES. Una explosión de gas. Barcelona 6, 9'50 t. A las cinco de la tarde ha ocurrido una tremenda explosión de gas en el piso primero de una casa del paseo de Gracia, esquina a la calle de Aragón. Habita el piso D. Tomás Lamadrid, esposa é hijo. Notaban hace días un fuerte olor a gas. Llamaron al lampista para que revisara las cañerías. Durante esta operación ocurrió la explosión, al acercar la lámpara de soldar al techo. La detonación fué terrible, derribando la sacudida varios techos y los tabiques del salón. Han quedado rotos todos los cristales de la casa. Los vecinos han sufrido grandísima impresión. El lampista Bartolomé Palmé resultó con la cabeza destruida, y falleció a los pocos instantes en una farmacia inmediata, donde fué conducido. Otro operario resultó también con una herida de 7 centímetros en la cabeza y la fractura del brazo. Está moribundo en la casa de socorro. Dos de los heridos de menor gravedad fueron trasladados a la casa de socorro. Los vecinos del piso estaban ocupados en el arreglo de los muebles. Experimentaron gran susto al verse envueltos completamente entre los escombros, de donde salieron milagrosamente. Los vecinos del cuarto superior no cayeron al desplomarse el piso, gracias a que las alfombras los sostuvieron. Los muebles y las puertas saltaron a gran distancia. El catastrofo ha producido penosa impresión en el vecindario. Al lugar del suceso acudieron el juzgado de instrucción y las demás autoridades.—Figuerola. Detención. Bilbao 6, 10'50 t. Ha sido detenido el anarquista Diaz. Probablemente se harán otras detenciones.—Coll. Meeting corchero. Gerona 6, 12'40 t. Ha terminado el meeting corchero celebrado en el salón de descanso del teatro Principal. Lo ha presidido el gobernador civil, asistiendo también el presidente de la Diputación, el alcalde, comisiones y representantes del comercio. Se han pronunciado muchos discursos en favor de la industria corchera, haciendo resaltar que los propietarios del corcho anaban sus esfuerzos a los de los fabricantes de tapones. Aprobóse una exposición, cuyos conceptos ya he teleografiado. Terminó el meeting remitiendo telegramas al presidente del Consejo y de la junta de aranceles y al ministro de Estado, pidiendo ayuda y protección.—Figuerola. Consejo de guerra. Jaén 6, 4'10 t. Mañana serán juzgados los secuestradores por un consejo de guerra. El hecho ocurrió en septiembre último.—Moles. Honras fúnebres. Luarca 5, 2'30 t. Se han verificado hoy los funerales por el eterno descanso de nuestro inolvidable y queridísimo amigo general Burgos. El acto ha sido solemne, habiendo asistido representación de todas las clases de la sociedad, siendo presidido el duelo por el párroco de Paredes, el juez, el alcalde y el comandante militar de esta localidad, en unión del Sr. D. Ventura. Se han pronunciado muchos discursos en honor de la familia del finado.—El correspondiente. Tumulto dominado. Pamplona 6, 5 t. En Sangüesa, donde se alteró el orden público a causa de un pleito fallado en pro del pueblo de Aibar, han sido detenidos siete personas. El motín quedó dominado, permaneciendo aún allí alguna fuerza de la guardia civil de la reconstruida en dicho punto. El juzgado instruye el sumario.—M.

La salud de la infanta Luisa Fernanda. Sevilla 6, 4'40 t. La infanta ha pasado bien la noche última. Aunque con gran fatiga, se acienta de día en día al alivio iniciado, y el proceso de la enfermedad se hace más benigno.—Santigosa. Merodeadores perseguidos. Sevilla 6, 5 t. Ha salido la guardia civil en persecución de una pequeña partida de merodeadores que ha aparecido en término de Utrera.—Santigosa. Hundimiento. Sevilla 6, 5'5 t. Se han hundido 100 metros del terraplén de la vía férrea que une la estación de Córdoba con la de Cádiz, atravesando el muelle. El hundimiento empieza al final del muelle. Han caído al río varias traviesas y un vagón cargado de tierra. También han caído cuatro espigones, destinados a la carga y descarga de los buques. Se estaba componiendo el terraplén, medio destruido por la inundación a causa de las filtraciones.—Santigosa. Una cruz de beneficencia. Zaragoza 6, 7'25 t. La comisión de la Asociación de las madres cristianas, compuesta por varias damas de la aristocracia, ha entregado al cardenal Benavides una preciosa cruz de Beneficencia, con la cual ha sido recientemente distinguido por los extraordinarios servicios que prestó durante la epidemia cólica de 1889. El cardenal ha manifestado a las damas con cariñosas frases su reconocimiento.—Fonderiva. SUCEOS. Una doméstica infiel robó ayer a la señora doña Carolina Acosta, que vive Alfonso XII, el tercer y cuarto de las ropas. Fué detenida y puesta a disposición del juzgado. Otro robo consistente en ropa se cometió a perjuicio de Teresa Crespo García, portera de la casa número 30 de la calle de Monserrat. En la calle de Atocha se cayó del pescante un cochero, sufriendo graves contusiones en la cabeza. En la calle de San Dimas, 20, se cometió un robo de ropas por un hombre y una mujer que fueron detenidos en el portal cuando se disponían a huir con el fruto de su rapia. A la mujer se le ocuparon treinta y tantas papeletas de empeño, que se supone sean de otros tantos objetos empeñados procedentes de robos. En la calle de marqués del Duero rieron ayer, a las tres y media de la tarde, Andrés Matesan y Manuel Lorenzo, resultando el primero levemente herido en la cabeza. El maestro sillero de un regimiento de husares dió ayer cuenta en la delegación del distrito de Palacio de que Pablo Perez, de 28 años, había desaparecido con una cuenta de 167 pesetas que le dió a cobrar y que nunca había cobrado efectiva. Un estudiante llamado Victoriano Pasual, le timaron anoche 75 pesetas en la puerta de Atocha, dos individuos que se fingían portugueses. Ayer mañana y en la casa número 77 de la calle del Amparo, habitación de María Ugé, se verificó un robo, consistente en un billete de 100 pesetas y algunas alhajas. El autor fué detenido anoche. A las once de la noche rieron en la calle de Tetuán dos mujeres (madre é hija) con un individuo, amante de la segunda. Para obligarle a que las siguiera lo despojaron de la capa y el paraguas, y en vista de su persistente negativa le golpearon con una llave. La portera de las casas llamadas del Sordo (carretera de Carabanchel), dió ayer un puntapié a Agustina Acosta, ocasionándole contusiones graves que la obligaron a pasar en mal estado al hospital Provincial. La agresora no fué detenida, porque cuando se presentó la policía a verificarlo había desaparecido de su domicilio. La reunión de anarquistas que se debió verificar anoche en el Liceo Rius, fué suspendida, porque según manifestó el compañero Villegas, se encontraban detenidos algunos de los oradores que habían de usar de la palabra. La reunión se aplazó hasta el día 27. Desde hoy se admitirán viajeros y mercancías de todas clases para las estaciones de la compañía de ferrocarriles andaluces, que les corresponda entrar por el empalme de Córdoba. Los equipajes y la gran velocidad sólo se aceptarán en bultos cuyo peso no exceda de 100 kilos. Por disposición del Sr. Saavedra se sacaron ayer en la Cárcel Modelo las fotografías de los procesados. A juzgar por lo que dice La Epoca, los socialistas protestan energicamente de los atentados cometidos por los anarquistas que empeoran la causa del obrero y promueven en la sociedad burguesa la reacción energética para defenderse. Continúan recomendando la prudencia en todos los actos que los trabajadores realicen el 1.º de mayo y en días anteriores, y abogan por la calma hasta que, organizadas todas las asociaciones de resistencia, declaren la huelga general, que abra a los propietarios y llegue el día de la revolución social. Green que con los atentados sólo se conseguirá que algunos trabajadores inconscientes sufran el rigor de las leyes y que los gobiernos adopten energías medidas para defender el capital y la sociedad amenazados. Por su parte, los anarquistas tienen propósitos de formular una protesta, en reunión pública ó en otra forma, contra la prisión de algunos de sus correligionarios. Consideran a éstos como mártires de la causa del trabajo, y siguen predicando la huelga general con los procedimientos de violencia que recomiendan en todas sus reuniones.

El Sr. Saavedra ordenó que se celebrara un cargo entre el anarquista portugués y el compañero Alvarez, manifestando los dos, al encontrarse frente a frente, que, en efecto, se conocían de haber asistido a varias reuniones en el círculo. Respecto a la procedencia de acuerdo para el complot, no pusieron nada en claro. Según dice El Siglo Futuro, el Sr. Nocedal hablará sobre la totalidad del dictamen del presupuesto de gastos, pues ha hecho un estudio minucioso, detenido y completísimo de los presupuestos, para impugnarlos por medio de enmiendas de buenos resultados en pro de la reducción de los gastos. El Globo, en cuya imprenta ha estado bastante tiempo de corrector de pruebas Ernesto Alvarez, actual director de El Anarquista, detenido recientemente, escribe en abono de su honradez y su conducta, lo siguiente: «Padre ejemplar y obrero sin vicios, á su familia solicitaba a sus hijos pequeños que no vacilara en imponerse todo género de sacrificios y privaciones. Ernesto Alvarez desbarará en sus ideas y adolecerá de extravíos colectivos, pero aunque sea capaz de incurrir en aberraciones, no lo es en delitos comunes.» Iguales son nuestras noticias.

Ayer fué presentada a la Diputación una instancia que firman varios acreedores de dicha corporación, pidiendo que se les devuelvan sus polizas, toda vez que se aprobó la conversión de la deuda. En el ministerio de Hacienda se están extractando las conclusiones formuladas por las cámaras de Comercio, sobre el decreto de zonas fiscales. Es posible que se simplifiquen las guías que deben acompañar a las mercancías y que desaparezcan las compañías aseguradoras. Pero en cambio se procurará aumentar si cabe, los medios para evitar el contrabando por las fronteras. Los diputados que trabajan en favor del capullo de seda, han venido a un acuerdo, y hoy ó mañana quedará presentada al Congreso la proposición de ley relativa al asunto. Parece confirmarse que el presupuesto de ingresos resultará reforzado en algunos millones de pesetas, por efecto de un error de cálculo en el impuesto sobre azúcares, y por los derechos de exportación de certificados de origen en el extranjero. La situación financiera y monetaria de la India inglesa, con ser una colonia tan floreciente y próspera, tiene puntos de analogía con la nuestra, según se desprende de la carta de un personaje español residente en Londres, que hemos leído, y de la que copiamos el siguiente párrafo: «Varios periódicos de esta capital publican un telegrama de la India concebido en estos términos: La continuada y hasta ahora no vista subida del cambio, está causando universal consternación, y amenaza paralizar enteramente el tráfico. Es general la indignación por la aparente apatía del gobierno de la metrópoli, y entre los varios remedios que se indican el más aceptable es que el secretario de Estado reduzca mucho la venta de las letras del Consejo, y haga frente a las necesidades del caso, levantando un empréstito de siete ó ocho millones de libras en oro.» El jueves 7, a las nueve y media de la noche, dará en el Ateneo de Madrid el Sr. D. Joaquín Maldonado Macanaz, la 43 conferencia sobre el descubrimiento de América, que versará sobre el tema «Las leyes de Indias.» El marqués de Guadiaro, en representación de los comisionados de Málaga, ha pedido audiencia a los Sres. Cánovas del Castillo y Linares Rivas, para darles cuenta del motivo de sus quejas, fundadas en el perjuicio que les irroga el comercio sobre fabricación de vinos artificiales. El diputado á Cortes por Soria, seños Acosta, ha visitado ayer tarde a los señores ministro de Fomento y director de Obras públicas, para darles las gracias en nombre de las corporaciones de aquella capital, por la terminación del expediente para la inauguración del ferrocarril de Torralba á Soria. El Ayuntamiento de Madrid no pudo celebrar sesión ayer tarde por falta de número. Ayer tarde falleció en esta corte nuestro querido amigo D. Bernardo Gargallo, hermano del oficial mayor de la secretaría del Ayuntamiento de esta corte, don José. Acompañamos á su estimable familia en su justo dolor. En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborales, desde el 7 al 20 del corriente, y horas de una á cuatro de la tarde, se pagará a las clases pasivas de la isla de Puerto Rico, que tienen concedido el derecho a percibirlos por aquélla, los haberes correspondientes al mes de febrero último; habiéndose verificado el giro al 17 por 100 de beneficio. En la misma dependencia, y ante el señor interventor de la oficina de pagos, se está verificando la revista anual que dió principio el 6 y termina el 26 del corriente; advirtiéndose a los interesados, que los que no se presenten serán dados de baja en las próximas nóminas. Anoche comenzó en el Ateneo la discusión de la Memoria presentada por el señor Horstmann en la sección de literatura. El Sr. D. A. Ovejero pronunció un brillante discurso, contestado donosamente por el Sr. Navarro y Ledesma. En el Fomento de las Artes dió anoche su anunciada conferencia el ilustrado abogado almeriense, D. Sixto Espinosa Perálta. La conferencia resultó brillantísima, porque con gran amplitud de miras trató «La cuestión del trabajo en España», estudiando con todos los detalles el origen de la crisis que hoy aflige á nuestra población obrera. Muchos son las causas que la han producido; imposible citar todas las que apuntó el Sr. Espinosa. Una de ellas, acaso la principal, es la decadencia de nuestros sentimientos patrióticos; la producción extranjera se impone a la nacional; no precisamente por su mayor perfección, en muchos casos, sino por ese fatal extranjerismo, que tanto años nos hace, y más á medida que progresa de muchas industrias que pueden desarrollarse en nuestro país, en mejores condiciones que en otros. Otra de las causas del mal de España es el detestable régimen burocrático, que eterniza la resolución del más sencillo expediente imponiéndose con toda necesidad una administración justa y rápida. El Sr. Espinosa fué aplaudido con gran entusiasmo durante la conferencia y al final de la misma. El servicio telegrafico para Barcelona sufría anoche algún retraso por el mal estado de las líneas. La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GUERRA.—Reales decretos autorizando la adquisición de material de guerra por gestión directa. Otros referentes á personal. HACIENDA.—Reales decretos referentes á personal. GOBERNACION.—Real orden resolutoria de un expediente instruido por la Diputación provincial de Madrid, solicitando autorización para convertir sus créditos y deudas en obligaciones amortizables de 500 pesetas. Ayer ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Organizando militarmente el cuerpo de miñones de la provincia de Vizcaya. Concediendo ingreso en la sección de reserva del estado mayor general del ejército con el empleo de general de brigada al coronel de infantería D. Pedro Brava de la Laguna. Promoviendo á inspector médico de primera clase con destino de director subinspector de Sanidad militar de Castilla la Nueva á D. Angel Sanchez Pantoja y á inspector médico de segunda clase con destino de director subinspector de Sanidad militar de Valencia á D. José Sanchez. Nombrando vicepresidente de la junta facultativa de Sanidad militar al inspector médico de primera clase D. Gregorio Andrés Espala y vocal de dicha junta al inspector médico de segunda clase D. Casario Fernandez y Fernandez Losada.

Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo, al general de división don Alvaro Suanes...

También ha aprobado hoy S. M. las siguientes disposiciones: Destinados a los coronales de infantería: D. Leopoldo Roldán...

A fin de dar cuenta de las conclusiones adoptadas por la reunión de viticultores celebrada en Haro...

Esta mañana ha firmado S. M. la reina dos decretos del ministerio de Hacienda...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS: El próximo domingo se verificará en el teatro Español el beneficio del contador D. Eduardo Calvo...

Desde hoy quedan expuestas al público las listas de la compañía de María Tubau para la próxima temporada...

A este objeto se abre un abono de treinta representaciones, que serán las únicas de que constará la temporada...

La función inaugural tendrá lugar con la comedia en tres actos 'Por derecho de conquista'...

Desde el viernes quedará expuesta en el Salón Express seis aparatos más...

El Liberal de hoy vuelve a ocuparse de la noticia que publicamos sobre la actitud de los amigos del Sr. Martos...

una carta que inserta el señor marqués de Ozaola...

«Relaciones publicadas en varios periódicos, y conceptos en ellas atribuidos al Sr. Martos sobre la conducta de sus amigos en el Congreso...

«Con gran sorpresa he leído en EL Liberal la rectificación del sueldo de LA CORRESPONDENCIA...

«Después de estas categóricas afirmaciones no necesitamos añadir una palabra sobre la exactitud y autenticidad de lo que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA consignó sobre el asunto...

«Para posesionarse de su nuevo cargo de jefe de sección de la intervención general de Guerra, ha regresado a Madrid nuestro estimado amigo el intendente militar y secretario del capítulo de la orden, también militar y pontificio del Santo Sepulcro de Jerusalén, D. Antonio Fernández de Vega...

«Mañana 7 se hará la renovación de los abonos, para la temporada de toros, a las filas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª de gradas...

«Según partes recibidas de las capitales has las once de la noche de ayer, ha llovido en Granada, Ciudad Real, Segovia y Avila...

«La temperatura máxima a las nueve de la mañana, fué de 21.9 grados en Alicante; la mínima de 9.5 en Santiago...

«Han sido invitadas para formar parte de la junta organizadora del congreso pedagógico hispano-portugués-americano las señoras doña Concepción Arnel, doña Emilia Pardo Bazán, doña Carmen Rojo, doña Matilde del Real y doña Faustina Sáez de Melgar...

«La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas celebró anoche su reunión semanal, bajo la presidencia del señor don Francisco de Cárdenas...

«El secretario perpetuo, Sr. García Barzanallana, dió cuenta del despacho, y concluido éste y aprobado el dictamen de la comisión encargada de examinar una obra enviada a informe por el gobierno, se reanuda la discusión pendiente, acerca de las causas determinantes del estado anormal de los cambios...

«Dando detalles de la fuga de dos presidiarios de Melilla, que fueron amparados por los moros, haciendo fuego a nuestros soldados y matando a uno de éstos, escriben a EL DIA, desde aquella plaza, una carta, de la que tomamos estos párrafos: «Un grupo de moros que apareció de repente en el mismo sitio, recogió a los presos e hizo fuego contra los escoltas, que se vieron precisados a retirarse; mas como en la huida perdió uno de ellos la bayoneta, se volvieron a buscarla, a pesar de la lluvia de balas que recibían, una de las cuales atravesó de parte a parte a uno de nuestros soldados que cayó mortalmente herido...

«Dando detalles de la fuga de dos presidiarios de Melilla, que fueron amparados por los moros, haciendo fuego a nuestros soldados y matando a uno de éstos, escriben a EL DIA, desde aquella plaza, una carta, de la que tomamos estos párrafos: «Un grupo de moros que apareció de repente en el mismo sitio, recogió a los presos e hizo fuego contra los escoltas, que se vieron precisados a retirarse; mas como en la huida perdió uno de ellos la bayoneta, se volvieron a buscarla, a pesar de la lluvia de balas que recibían, una de las cuales atravesó de parte a parte a uno de nuestros soldados que cayó mortalmente herido...

esta protectora de los trabajos, no sin recoger antes el armamento de su compañero, para evitar que cayera en poder de los musulmanes...

«Este estado habían llegado las cosas cuando nuestro gobernador llegó al lugar de sucesos, e indignado ante tanto atropello, mandó un moro de rey al bajá del campo, dándole cuenta de cuanto ocurría y amenazando con mandar romper el fuego si en el término de dos horas no le entregaban el herido...

«Después de esto advirtió el juez a las dos partes que a una señal que él daría, habían de silbar los dos al perro, mientras lo soltase el alguacil. Así se hizo; y la tercera palmada del juez, el traperero y el molinero silbaron al perro, que fué puesto en libertad...

«Llama la atención del mundo escolar una institución docente inglesa, relativamente moderna, que consiste en cursos breves de múltiples disciplinas científicas, que popularizan extraordinariamente la alta cultura...

«El mecanismo de esta institución, cuyo nombre es 'Extensión de la Universidad', es muy sencillo. Profesores y auxiliares de Oxford, Cambridge y Londres se comprometen a dar, en las poblaciones que lo reclaman, una serie de seis a doce conferencias sobre asuntos especiales...

«En 1882 apenas llegaban los velocipedistas alemanes a 2.000; hoy pasan de 100.000, y solo en Nuremberg se cuentan 1.000 aficionados...

«El parlamentarismo austriaco. Los consejeros municipales de Viena dan una idea de los progresos hechos en la capital de Austria, en el lenguaje parlamentario...

«El Sr. Lueger contestó Friedjung, que un villano; no hace más que insultar, y cuando le desafían, se esconde detrás de su enorme indecencia...

«En 1882 apenas llegaban los velocipedistas alemanes a 2.000; hoy pasan de 100.000, y solo en Nuremberg se cuentan 1.000 aficionados...

«El parlamentarismo austriaco. Los consejeros municipales de Viena dan una idea de los progresos hechos en la capital de Austria, en el lenguaje parlamentario...

«El Sr. Lueger contestó Friedjung, que un villano; no hace más que insultar, y cuando le desafían, se esconde detrás de su enorme indecencia...

«En 1882 apenas llegaban los velocipedistas alemanes a 2.000; hoy pasan de 100.000, y solo en Nuremberg se cuentan 1.000 aficionados...

hombre acudido de Oteago los ofrece comprar besos a medio peso cada uno. La proposición ha sido aceptada, y ha gustado tanto, que estas andaces señoras están organizando una feria...

«El veredicto de un perro. La sala de juicios de conciliación del juzgado de Projesint, pequeño pueblo de Suiza, ha sido teatro de un incidente curioso...

«El traperero negó enérgicamente el robo y declaró que el perro le pertenecía. El animal fué recogido por orden del juez, que citó en seguida a las dos partes...

«Llama la atención del mundo escolar una institución docente inglesa, relativamente moderna, que consiste en cursos breves de múltiples disciplinas científicas...

«El mecanismo de esta institución, cuyo nombre es 'Extensión de la Universidad', es muy sencillo. Profesores y auxiliares de Oxford, Cambridge y Londres se comprometen a dar, en las poblaciones que lo reclaman, una serie de seis a doce conferencias sobre asuntos especiales...

«En 1882 apenas llegaban los velocipedistas alemanes a 2.000; hoy pasan de 100.000, y solo en Nuremberg se cuentan 1.000 aficionados...

«El parlamentarismo austriaco. Los consejeros municipales de Viena dan una idea de los progresos hechos en la capital de Austria, en el lenguaje parlamentario...

«El Sr. Lueger contestó Friedjung, que un villano; no hace más que insultar, y cuando le desafían, se esconde detrás de su enorme indecencia...

«En 1882 apenas llegaban los velocipedistas alemanes a 2.000; hoy pasan de 100.000, y solo en Nuremberg se cuentan 1.000 aficionados...

«El parlamentarismo austriaco. Los consejeros municipales de Viena dan una idea de los progresos hechos en la capital de Austria, en el lenguaje parlamentario...

«El Sr. Lueger contestó Friedjung, que un villano; no hace más que insultar, y cuando le desafían, se esconde detrás de su enorme indecencia...

«En 1882 apenas llegaban los velocipedistas alemanes a 2.000; hoy pasan de 100.000, y solo en Nuremberg se cuentan 1.000 aficionados...

«El parlamentarismo austriaco. Los consejeros municipales de Viena dan una idea de los progresos hechos en la capital de Austria, en el lenguaje parlamentario...

«El Sr. Lueger contestó Friedjung, que un villano; no hace más que insultar, y cuando le desafían, se esconde detrás de su enorme indecencia...

«Usted merece ser apalado como una bestia, gritan los amigos de Lueger. En adelante vendré aquí con una vara, para corregir a los que no tienen educación...

«Otras frases por el estilo se ven en el diario de las sesiones del consejo municipal de Viena, que no se conciben en nuestro país, a pesar del atraso en que vivimos...

«El veredicto de un perro. La sala de juicios de conciliación del juzgado de Projesint, pequeño pueblo de Suiza, ha sido teatro de un incidente curioso...

«Llama la atención del mundo escolar una institución docente inglesa, relativamente moderna, que consiste en cursos breves de múltiples disciplinas científicas...

«El mecanismo de esta institución, cuyo nombre es 'Extensión de la Universidad', es muy sencillo. Profesores y auxiliares de Oxford, Cambridge y Londres se comprometen a dar, en las poblaciones que lo reclaman, una serie de seis a doce conferencias sobre asuntos especiales...

«En 1882 apenas llegaban los velocipedistas alemanes a 2.000; hoy pasan de 100.000, y solo en Nuremberg se cuentan 1.000 aficionados...

«El parlamentarismo austriaco. Los consejeros municipales de Viena dan una idea de los progresos hechos en la capital de Austria, en el lenguaje parlamentario...

«El Sr. Lueger contestó Friedjung, que un villano; no hace más que insultar, y cuando le desafían, se esconde detrás de su enorme indecencia...

«En 1882 apenas llegaban los velocipedistas alemanes a 2.000; hoy pasan de 100.000, y solo en Nuremberg se cuentan 1.000 aficionados...

«El parlamentarismo austriaco. Los consejeros municipales de Viena dan una idea de los progresos hechos en la capital de Austria, en el lenguaje parlamentario...

«El Sr. Lueger contestó Friedjung, que un villano; no hace más que insultar, y cuando le desafían, se esconde detrás de su enorme indecencia...

«En 1882 apenas llegaban los velocipedistas alemanes a 2.000; hoy pasan de 100.000, y solo en Nuremberg se cuentan 1.000 aficionados...

«El parlamentarismo austriaco. Los consejeros municipales de Viena dan una idea de los progresos hechos en la capital de Austria, en el lenguaje parlamentario...

«El Sr. Lueger contestó Friedjung, que un villano; no hace más que insultar, y cuando le desafían, se esconde detrás de su enorme indecencia...

NOTA SATIRICA DEL DIA



«Numerosas fuerzas mandadas por el general Fernández amenazan invadir todo el territorio de la gran república. El gobierno toma medidas extremas. Proclamada ley marcial. Pánico. Delirio. Etc. Fabra.

JEROGLIFICO



SOLUCION AL ANTERIOR: No bebas agua en laguna ni comas más de una aceituna.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 7

COMEDIA.—8 1/2.—(Beneficio de la señorita doña María Guerrero.—(Última de la temporada.)—Estreno de la comedia rústica, en tres actos y en prosa, escrita expresamente para el beneficiado. Titled 'Sic vos non vobis' ó 'La última limona'.—El canto de la sirena (monólogo del Sr. Echegaray (D. J.).—La primera postura. ZARZUELA.—8 1/2.—El mártir del Calvario (estreno). LARA.—8 1/2.—T. 1.ª par.—7.ª serie.—El modelo. Los adivinadores Mrs. Kresp y su hijo. Los adivinadores.—Pequeños. APOLO.—8 1/2.—La tragedia en el mesón. De Madrid a París.—Los aparecidos.—El arco de Noé. NOVEDADES.—8 1/2.—Carmelita.—La cara del oso ó el tendero de Carmelita.—La vida en la aldea.—La cruz blanca. ESJAVA.—8 1/2.—De Herodes a Pilatos, ó el rigor de las desdichas.—La madre del cordero.—Una y la otra.—De Herodes a Pilatos, ó el rigor de las desdichas. ROMA.—8 1/2.—Otro monaguillo.—El chaleco blanco.—Mama blanca no hiere.—(Segundo acto de la misma.)—(Baile al final de cada acto.) ELION EXPRESS (Carrera de San Jerónimo, 7 y 9).—Viajes a 25 céntimos, desde las 11 de la mañana.

CHOCOLATE MENNER LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO Venta: 50,000 KOS por Dia

COMBINACIONES ESPECIALES ANUNCIANTES ESPAÑOLES. PRIMERA SEGUNDA TERCERA. Enviarnos GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas...

A LAS SEÑORAS LA CASA CAPDEVILLE. Se ha resuelto suprimir en absoluto su casa de Madrid y dedicarse a la realización de los géneros restantes...

EL SEÑOR D. DOMINGO HELGUERO Y MARROQUÍN falleció el día 7 de abril de 1882, y su esposa la señora DOÑA LUISA PALÓS Y FEBRER el 31 de octubre del mismo año.

EL SEÑOR DON FRANCISCO GARCÍA DE LOS RIOS, coronel retirado de ingenieros, falleció el 7 de marzo de 1882.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARÍA BRUNAS Y DE LAS BARGENAS Viuda de Barchenas falleció el día 7 de abril del año 1889.

PATRIOTISMO. No hay necesidad de recurrir a especialidades extranjeras, para quitar las pecas, paño de la cara, señales de viuela, arrugas, etc. El Manzanolina es un producto que en solo dos meses que está a la venta, se ha generalizado su uso en toda España.

XII ANIVERSARIO. El Excmo. 6. lmo. Señor D. SEBASTIAN GONZALEZ NANDIN falleció el día 7 de abril de 1880.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS, CATARROS Enfermedades del Pecho Curación asegurada por las CÁPSULAS COGNET. Propio para industria o barriada.

RELOJES. SE COMPRENEN con garantía a mitad de precio. Se vende una casa a 200 metros de distancia de la Puerta del Sol...

PERDIDA. Billetes de Banco, pesetas 450. Una libranza de 11 pesetas. Varas facturas de D. Julián Morceno.

PERDIDA. EL SEÑOR DON FRANCISCO GARCÍA DE LOS RIOS, coronel retirado de ingenieros, falleció el 7 de marzo de 1882.

PERDIDA. EL SEÑOR DON FRANCISCO GARCÍA DE LOS RIOS, coronel retirado de ingenieros, falleció el 7 de marzo de 1882.

PERDIDA. EL SEÑOR DON FRANCISCO GARCÍA DE LOS RIOS, coronel retirado de ingenieros, falleció el 7 de marzo de 1882.

PARA CONVALECIENTES Y PERSONAS DEBILES. Es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA: LEON, 13.—LABORATORIO: QUEVEDO, 7.

PERDIDA. MA PARA CASA DE LOS PARRAS, leche fresca. Bazar Plaza de Santiago, núm. 1. PIANOS DE OCASION BARRA... MAJORA 19. FABRICA DE ALQUILA UN HOTEL CON Cuadras y cocheros por 13000 rs. Subasta voluntaria.

PERDIDA. MA PARA CASA DE LOS PARRAS, leche fresca. Bazar Plaza de Santiago, núm. 1. PIANOS DE OCASION BARRA... MAJORA 19. FABRICA DE ALQUILA UN HOTEL CON Cuadras y cocheros por 13000 rs. Subasta voluntaria.

PERDIDA. MA PARA CASA DE LOS PARRAS, leche fresca. Bazar Plaza de Santiago, núm. 1. PIANOS DE OCASION BARRA... MAJORA 19. FABRICA DE ALQUILA UN HOTEL CON Cuadras y cocheros por 13000 rs. Subasta voluntaria.

TOS FERINA. Se curan pronto de tan poca cantidad. COGNAC JEREZANO. Virginal. A LA GLICERINA. MALES SECRETOS. DIVERO. GOLD-CREAM VIRGINAL.